

GENTILEZA DE "LA NACION"
EJEMPLAR NO VENDIBLE

CHILE RECLAMA REFORMAS CONSTITUCIONALES

En Defensa del Pueblo y la Democracia el Gobierno Hará Uso de Toda su Autoridad

Palabras del Jefe del Estado en su Visita a la Provincia de Aconcagua

ESTADOS UNIDOS
MOVILIZA A 25
MIL RESERVISTAS

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Viernes 12 de Abril de 1968 — Precio: E\$ 0,50 — Edic. Aérea: E\$ 0,50 — Nº 18.391



200 MIL
DETENIDOS
DURANTE
VIOLENCIA
RACIAL
EN USA

La presencia del Primer Mandatario en los pueblos de Aconcagua ha permitido a los habitantes de esa provincia mostrarle su afecto y adhesión. En San Felipe, como en Los Andes, así como en los sectores habitacionales y campesinos visitados por el Presidente Frei, la multitud se volcó en calles, plazas y otros sitios públicos para exteriorizar la fuerza de esos sentimientos que se mantienen inalterables.

DINAMITA Y ARMAS DE FUEGO EN PODER DE
ATACANTES A CARABINEROS.

VIOLENTOS
INCIDENTES
Provoca
Latifundista en
Longotoma



Escenas conmovedoras se registraron a la llegada de los restos de las víctimas ocasionadas por el accidente del DC-3 de LADECO. Escenas que tuvieron su primera fase en el aeropuerto de Cerrillos y luego en el Gimnasio del "Comercio Atlético", donde están siendo velados los integrantes del grupo de luchadores que dirigía Renato Briones.

Categórica Declaración del Presidente Frei:

"Estoy Decidido a Imponer la Autoridad del Estado Dentro de la Ley"



Un refrescante frago de chicha en escoche le ofrecieron los campesinos de Quebrada Lo Herrera al Presidente Frei. El Mandatario especialmente invitado por los comunes.

—El pueblo reclama reformas constitucionales.

—Chile necesita disciplina social para realizar las transformaciones que requiere.

—El Gobierno utilizará toda su autoridad para defender al pueblo y a la democracia.

—El problema del país es que tiene el virus de la politiquería.

Estos fueron los puntos analizados por el Presidente Frei en el discurso que pronunció en San Felipe, después de visitar la mina de Río Blanco, la ciudad de Los Andes y el asentamiento "Libertad".

Luego de recorrer la mina —que como el dijo más tarde "no tiene parangón con ninguna otra en el universo"—, los cuatro sindicatos de trabajadores lo invitaron a un coctel al que asistieron todos los dirigentes gremiales —sin diferencias políticas— para dialogar con su Presidente.

Los pobladores en Los Andes y los campesinos en "Libertad" hicieron posteriormente otro tanto, y a todas ellos habló en San Felipe el Presidente Frei al señalar:

"He pensado que ahora que están lejos todos los actos electorales —y que nadie podría imaginar que busco alguna situación electoral— recorrer intensamente el país durante estos meses para poder verificar como marcan los distintos planes, ya sea en lo educacional, en la vivienda, los planes de salud, el desarrollo agrícola, la marcha de la Reforma Agraria y de los Asentamientos, las Obras Públicas y los planes de desarrollo industrial del país. Y, sobre todo, tomar contacto directo con los distintos grupos de chilenos para escuchar sus puntos de vista, para analizar con ellos las críticas que tengan que formular, porque un Gobierno siempre comete errores y siempre hay muchas cosas que corregir, y también para explicar lo que estamos haciendo como Gobierno, porque nada de lo que emprendemos podrá llevarse a cabo o tendrá valor, sino en la medida que cuente con la comprensión de la inmensa mayoría de los chilenos."

Y llevando la acción a la palabra, el Primer Mandatario reseñó brevemente las metas alcanzadas por el Gobierno en sus tres primeros años de administración y las que pensaba lograr antes de 1970.

LO QUE SE HA HECHO

Logros que se han traducido en el campo educacional: en 600 mil niños incorporados al sistema educacional; 2.500 escuelas y, por lo tanto, miles de nuevos profesores; 60 por ciento más de matrículas universitarias.

En Salud, 38 hospitales inaugurados, que llegarán a 80 en 1970; 300 poetas, entre urbanas y rurales, y más de 12 millones de kilos de leche CHILENA repartidos por el SNS.

El plan habitacional ha significado para el país 220 mil soluciones —en viviendas y sitios urbanizados—, cifra que superará las 300 mil contempladas en el programa.

El Presidente Frei señaló que en materia agrícola los trabajadores han logrado precios remunerativos, incrementos en la producción lechera, mejora en la comercialización de los productos agrícolas; se promulgó la Ley de Sindicación Campesina y se está realizando la Reforma Agraria.

"No vamos a detener la Reforma Agraria —dijo Frei en San Felipe— por las críticas que se formulen. Al revés, yo puedo decir de una manera categórica que de ningún modo el Gobierno, pese a todas las críticas que puedan hacerse y todos los riesgos políticos que ello signifique, el Gobierno mantendrá inalterable su voluntad y su decisión de llevar adelante la Reforma Agraria.

Y agregó: "La llevaré adelante. Yo sé que hay muchos que me critican porque estoy llevando adelante la Reforma Agraria con mucha rapidez, y hay otros, que durante 150 años no hicieron nada, que me critican porque va demasiado lenta. Ni unos ni otros serán de los que dirían a mí: 'Gobierno'."

En cuanto Minería, el Presidente Frei señaló que mientras en 1964 se exportaban 550 toneladas de cobre, en 1970 éstas llegarán a 1.200.000 y se habrá aumentado de 250 a 750 mil las toneladas de cobre refinado. En la misma fecha se habrá superado las 800 a 900 mil toneladas la producción de acero; se contará con industria petroquímica, automotriz y electrónica.

"Es esto teoría?", preguntó el Jefe del Estado.

UN PROBLEMA VIGENTE

"Yo sé que dentro de este cuadro hay un problema muy cierto —añadió— y es que la inflación amenaza con su consecuencia dramática, el alza del costo de la vida, la puesta de todos los hogares de clase media y del pueblo chileno."

Y agregó que él, precisamente por ser Presidente, veía todos estos problemas y a quienes le pedía que no pusiera tributos podía contestar que justamente en estas materias —salud, educación, obras públicas, reforma agraria— es donde se utilizaban estos mayores tributos. "Por una parte le exigen al Gobierno y por otra lo critican, porque hay cargas tributarias", señaló. Y dijo: "pero lo que ocurre, amigos míos, es que todos los países que quieren progresar, tienen que pagar con su esfuerzo y con dolor su progreso, y yo estaría engañándolos si así no lo dijera."

El problema de la inflación no es sólo chileno; otros países, más poderosos en América Latina, tienen un alza del costo de la vida que alcanza y sobrepasa el 50 o el 60%; el Gobierno ya ha reducido en más de 240 millones de escudos los gastos públicos, pero también se necesita, para estos fines, un mínimo de disciplina social.

"En otros países este problema se resuelve con una disciplina de hierro, impuesta de una manera implacable, suprimiendo las libertades. En nuestro país no ocurre". Y continuó: "Si cada vez que el Gobierno, que representa a la nación, dice no puede más, hay gente que cree que la manera de actuar es declararse en huelga, dejar los niños botados en las casas. ¿Green ustedes que de esta manera se está sirviendo al país? ¡NO SE ESTÁ SIRVIENDO AL PAÍS!"

Y por eso es que estoy luchando hoy día por convencer al país —continuó— que no lleve al extremo sus peticiones, más allá de las posibilidades de la nación. Que no se deje empujar por los que están buscando hacer cosechas políticas y le crean al Gobierno, que está junto al pueblo, que ha luchado por el pueblo, que no ha hecho otra cosa que recibir enemigos porque ha llevado adelante estas grandes conquistas populares."

Siguieron con su llamado a toda la nación, el Primer Mandatario expresó:

"Por eso, en este instante, patrióticamente, estoy pidiendo moderación. No se puede pedir más de lo que el Estado puede dar. De lo que la economía puede dar".

Y agregó que "por eso tengo que decir que escuchado en la ley y con la autoridad que ustedes me dieron al elegirme y con el respaldo que me dan con su presencia multitudinaria cada vez que recorro el país, estoy decidido a imponer la autoridad del Estado dentro de la ley, porque de esta manera estoy defendiendo al pueblo y estoy defendiendo la democracia, porque los que tratan, empujados por móviles políticos, de paralizar la nación y mantener un clima de agitación inútil frente a un Gobierno que tiene un fondo genuino social, están dañando a los trabajadores, están perturbando la vida democrática de la nación, están en una palabra, propiciando la inflación que va a golpear en el hogar de los trabajadores y de los pobres de Chile".

"Deberíamos estar orgullosos y optimistas con lo que hemos realizado. Desgraciadamente —manifestó el Presidente—, tenemos un virus, no de la política, —yo soy un político y no lo niego—, sino de una política que el día entero nos hace ir tejiendo la murmuración, y con esas palabras tan expresivas que crea la lengua popular, eso de vivir —excusenme la palabra— en una especie de "copachito" permanente y agotador, no se valora nunca lo positivo. Parece que en este país algunos estuvieran sólo interesados, como quien dice, en colgar de la chaqueta de cada Presidente, para hundirlo, pero esos son una minoría. El hombre de las poblaciones, la mujer en su hogar, el campesino en su tierra, el industrial y el empresario que realmente tienen confianza en Chile, no están ocupados de eso. Ellos van, como crecen el Cobre y el Acero; cómo crecen las fábricas y las industrias; cómo puede crecer este país, donde la inteligencia del pueblo chileno, dejándose aprovechar por un sistema educativo moderno, está creando las bases inquebrantables de una nueva sociedad humana, de una nueva democracia en Chile, de una profunda transformación. Y hoy día, cuando me reúna con los asentamientos y vea esos campesinos que decían: 'nunca nos habíamos imaginado a un Presidente sentado entre nosotros y tratándonos como iguales', ye pensaba, éso es lo que está ocurriendo en Chile. Piensen mucho lo que pasaba hace diez años en nuestro país. ¿Qué era esa masa anónima, desconocida —excusenme el término—, desincorporada a la vida de la nación, excluida de todos los avances? Hoy, son parte de Chile. Tienen dignidad, están adquiriendo propiedad, tienen organización. Sus hijos están llegando hasta la Universidad. Las puertas se han abierto para el pueblo. ¿Quién lo puede negar? Y se han abierto en este Gobierno, sin odio —a pesar que nos rodea el odio de muchos pequeños grupos—. Se han abierto sin sangre, y están

dando un ejemplo al mundo y a la América de que en Chile podemos hacer esta inmensa transformación, respetando las ideas, respetando la libertad. Muchos problemas tenemos. Estoy ciego, por ejemplo, que inevitablemente, no para mí como Presidente, para cualquier Presidente que llegue a la Moneda; no para el Partido DC, para cualquier Partido que gobierne una REFORMA CONSTITUCIONAL

Y a punto de terminar sus palabras, el Presidente de la República se refirió a las múltiples dificultades que ha tenido el proyecto de reajustes.

"No es posible que el país haya pasado 6 meses, prácticamente paralizado discutiendo un proyecto de reajustes, que debiera haber sido discutido en 15 días o en un mes. No es posible que lleve seis meses, se le hagan mil o dos mil indicaciones, porque así no se puede legislar, porque así no se puede gobernar. Es necesario que en ese momento diera un convencimiento democrático y profundo".

"Yo no formulo ataques contra el Honorable Senado, a pesar de que yo de allí recibo tantos ataques, porque quiero colocar los problemas en un plano de seriedad, pero también de seriedad para afrontarlos. No es un ataque a nadie, es un hecho que el país necesita una reforma en sus estructuras políticas y yo lucharé, en estos tres años, por plantearla y conseguirla y agitarla. Es un bandera sin odiosidad, pero con claridad. El país requiere esta reforma y yo creo que ella está en la conciencia de los propios parlamentarios y, sobre todo, está en la conciencia inmensamente mayoritaria del pueblo de Chile.

"Gracias, señores y señoras. Para mí este es un día en que he visto a mi pueblo trabajando en el profundo de la cordillera; lo he visto en los campos, lo he visto en la ciudad, y como siempre cuando estoy en contacto con Chile, nuestra Patria, pienso 'QUE GRANDE ES CHILE, QUE HERMOSO PAÍS VA A CONSTRUIR LA JUVENTUD DE CHILE'.

CIEN AÑOS ESTUVÓ ESPERANDOSE LA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL "LO HERRERA"

PUTAENDO (Envíados Especiales).—Cien años estuvo esperándose la construcción del Canal Lo Herrera. Así lo destacó el Presidente Frei durante la conversación que tuvo con esos campesinos, cuya tesis es el siguiente:

"Antes de irme quisiera expresar al señor Alvalde y al pueblo entero mi gratitud por haber querido esperarme en este lugar. Quiero también felicitar a todos los que han contribuido con su esfuerzo, su inteligencia, su trabajo, a la construcción de esta obra; desde un representante del Ejército, hasta los técnicos como Hernán Contreras, los funcionarios, pero especialmente quiero felicitar a todos los hombres de esfuerzo de esta zona y principalmente de la Cooperativa.

Creéndome que ustedes están dando un ejemplo en esta ocasión porque aquí se ha recordado que duró más de 100 años —me dijeron un hombre de campo al acercarme al canal— estaban esperando esta obra.

Podríamos hacer esto y mucho más si en Chile criticáramos menos; si no viviríamos todo el día en la pequeña encrucijada tratando de disminuirnos a nosotros mismos, agrandando lo negativo y ocultando siempre todo lo positivo que hay en nuestra Patria. Yo estoy seguro que si esta unidad que reclamaban aquí hace 100 años —continuara, no me cabe la menor duda, que podríamos hacer aquí y en todo Chile, grandes cosas.

En estos días, aquí en Los Andes y San Felipe, hemos visto más de 600 casas de primera calidad hechas por autoconstrucción. Si hubieran estado esperando los fondos del Estado, serían 600 familias, o sea, más de 3.000 personas, las que estarían aún sin techo. A través de Chile, más de 25 mil casas se han levantado en un breve plazo por este procedimiento.

El sistema de la Cooperativa, el sistema de la colaboración —porque todo hombre tiene algo que ahorar: algunos ahorran en dinero, otro ahorro también es poner ahorro de trabajo— y un gran ahorro para la comunidad es poner un poco de sentido de amistad, de cooperación y de buena voluntad para hacer las cosas.

En Chile, muchas veces, nos llevamos sentados criticando y nadie pone nada. Y eligen los gobiernos para poderse dar el gusto de "pelarlos" al día siguiente y no de ayudarlos. Esperan demasiado de un hombre, pero la verdad es que —como yo le decía en la Campaña aquí mismo— un hombre es muy poca lo que puede hacer. Porque al fin y al cabo, el Presidente de la República no es más que uno de Uds. y puede lo que pueden Uds.; porque un Mandatario puede hacer lo que sus mandantes le encargan y lo que sus mandantes le encienden y ayudan a hacer. Pero si acaso lo eligen de Mandatario y después los mandantes les dan vuelta la espalda, el Presidente es muy poco lo que puede realizar. O si la mayor parte se dedica a poner tropiezos, patos en las ruedas, o a hacer zancadillas para impedir que las cosas se hagan, al final, nadie se beneficia y los que pierden son todos los chilenos.

Este Canal, por eso, no es sólo una obra, sino que diría también, que es un símbolo; y espero que mucho antes del final de mi Mandato puedan Uds celebrar aquí la terminación completa de los 12 ó 14 kilómetros de Canal, con los embalses y todas las obras complementarias, porque yo sé que esto beneficiaría a muchos hombres que se ganan el pan realmente con el sudor de la frente y le dan el pan a muchos otros chilenos. Muchas gracias.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 12 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cst. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

El Discurso del Presidente Frei en Los Andes

Una oposición tenaz, ensañada y verista recurre persistentemente a la tribuna parlamentaria y a los incontables medios de difusión de que dispone para entregar a la opinión pública una imagen distorsionada de la realidad nacional, procurando sembrar de esta manera el desaliento y la confusión entre la ciudadanía.

Felizmente, con repetida frecuencia, se producen hechos concretos que rectifican esa imagen deformada y dan oportunidad para señalar al país las verdaderas dimensiones de la hora que estamos viviendo. La reciente visita del Jefe del Estado a la ciudad de Los Andes constituyó, por diversos motivos, una refutación vigorosa a la campaña sistemática desatada por la oposición. La espontánea y calurosa recepción que dieron los habitantes de Los Andes al Presidente de la República significó un desmentido rotundo a las gratuitas aseveraciones de que el actual Gobierno se encuentra desvinculado de la gran masa popular. De hecho, la acción del Gobierno en beneficio de los sectores más amplios de la población no se ha paralizado por un instante, ni tampoco esta amplia masa ciudadana ha sentido por un momento que sus aspiraciones de progreso no estén debidamente representadas y apoyadas por la actual Administración.

Es así como el Presidente Frei, circunscribiéndose tan sólo a las tareas acometidas en la región que visitaba, pudo señalar la puesta en marcha de iniciativas reales que incidirán en el desarrollo económico de esa zona, gravitando, al mismo tiempo, en el resto del país.

La mina en el interior de Río Blanco será la mayor mina subterránea de su tipo en el mundo. Dará trabajo directo a mil personas y supondrá trabajo indirecto para otras cinco mil. La inversión total ascenderá a más de setecientos millones de escudos. Dentro del sexenio se espera dar término al camino internacional hacia Argentina y las obras del túnel de Chacabuco. Paralelamente la Corporación de Fomento está abocada a promover la industrialización y comercialización de la fruta en la zona, iniciativa que será complementada con la instalación de un frigorífico en Valparaíso. En el curso del año estará funcionando en Los Andes una industria automotriz.

Todas estas medidas se circunscriben sólo a una región y encuentran su equivalente, en variable medida, en los distintos puntos del territorio.

A la luz de estos antecedentes, el Presidente Frei pudo hacer un somero balance de lo que significará para Chile la gestión constructiva de su sexenio. La producción de cobre, de 550 mil toneladas que se exportaban en 1964, habrá ascendido al término de su mandato a un millón doscientas mil, no sólo

de cobre en bruto, sino, en proporciones cada vez mayores, refinado e industrializado. Igualmente, se habrá casi duplicado la producción de acero y más que duplicado la de celulosa y azúcar de remolacha. Al término del sexenio, Chile contará también con el aporte de las industrias automotrices, petroquímicas y electrónicas en pleno funcionamiento, que no son actualmente meros proyectos, sino que están ya en las etapas iniciales de su realización. Todas estas iniciativas representan pasos gigantescos y decisivos en el desarrollo económico del país que, a su vez, están complementados por una política social que tiende a la más equitativa repartición del ingreso y a una participación creciente de la población en los asuntos que le atañen directamente e, incluso, en los grandes problemas de la comunidad nacional.

En otro plano de actividades, se han logrado también avances sustanciales en educación, salud, vivienda y en una explotación más integral de la riqueza agropecuaria.

Es comprensible, entonces, que con este cuadro de realidades a sus espaldas el Jefe del Estado pueda encarar con tranquilidad los próximos años y mirar de frente el desafío que plantea el fenómeno inflacionario, teniendo la autoridad moral suficiente como para solicitar de la ciudadanía la colaboración y los sacrificios que implica una lucha frontal contra la inflación. Sobre este punto el Presidente Frei insistió en la necesidad de una disciplina social que actúe como contrapeso voluntario de la población a las libertades que confiere un régimen democrático y que suele ser utilizadas irresponsablemente por sectores económicos y partidistas. Sólo una consciente y asumida disciplina social de todos los sectores nacionales puede garantizar simultáneamente la obtención del desarrollo económico y el perfeccionamiento de los mecanismos democráticos. Dentro de este cuadro de disciplina social, corresponde al Estado ejercer su autoridad cuando la presión de intereses y aspiraciones sectoriales amenaza entorpecer la marcha orgánica de la comunidad. Las palabras finales del Presidente Frei en su discurso de Los Andes reflejaron su propósito de no tolerar que grupos minoritarios pretendan transgredir la autoridad del Estado o fomentar movimientos que, siendo contrarios al interés popular, se propongan el estancamiento de la nación.

"No soy candidato a nada, ni puedo serlo" —expresó el Jefe del Estado—. Por eso, con absoluta independencia, en estos años, voy a ser implacable en el cumplimiento del programa y en los objetivos que nos hemos trazado". Palabras que, sin duda, representan a los elementos más responsables del país y que deberán ser convenientemente sopesadas por todos los sectores de opinión.



Una entusiasta multitud esperó y aclamó al Presidente de la República que ayer inauguró la unidad habitacional "La Santita", en San Felipe, la que se compone de 136 viviendas, levantadas a través del sistema de autoconstrucción. Los interesados recibieron asistencia financiera y técnica de la Corporación de Servicios Habitacionales del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.



Los cuatro sindicatos del Mineral Lagunita, de la Compañía Minera Andina, ofrecieron un cóctel al Presidente de la República, con ocasión de la visita realizada por el Primer Mandatario a ese centro. Los dirigentes mineros departieron cordialmente con el Jefe del Estado y el Ministro de Minería, Alejandro Hales. Hicieron algunos planteamientos de sus anhelos, de los cuales el Presidente Frei tomó debida nota.

Aconcagua Tributó Cálidos Homenajes al Jefe del Estado

SAN FELIPE. (Renán Andrade y Guillermo Hidalgo, enviados especiales).— Con dos actos públicos que sirvieron para reafirmar el fervor popular que despierta la presencia del Presidente Frei, culminó el Jefe del Estado su visita de dos días a la provincia de Aconcagua. Numerosos regalos, muchos de ellos productos de la artesanía de la zona, testimoniaron de un modo elocuente la gratitud de la comunidad urbana y rural hacia el Primer Mandatario. La primera, por haber alcanzado el sueño de la casa propia a través de los sistemas del Plan Habitacional, singularmente el denominado Operación Sitio. La segunda, porque la Reforma Agraria a través de los asentamientos campesinos, ha permitido materializar la vieja aspiración del hombre de campo chileno; sea dueño de la tierra en que por generaciones fueron explotados.

En el primer acto matinal el Presidente Frei hizo entrega oficial de las 136 casas de la Población Ferroviaria "La Santita" de esta ciudad, al mismo tiempo que inauguró el Centro Comunitario de la misma población.

En breve intervención, el Vicepresidente Ejecutivo de la CORHABIT, Agustín Krogh Ramírez, oficializó la entrega del grupo habitacional. «Esto se hallaba —al igual que la ciudad— embadurnado».

Acto seguido cumplió el acto litúrgico de la bendición el sacerdote Osvaldo Lepe, Israel Ovalle, Presidente de la Junta de Vecinos, y puso de relieve la eficiencia del sistema de autoconstrucción. Por su parte, Petra Ibáñez, a nombre de los diversos Centros Comunitarios de Aconcagua, alentó al Jefe del Estado a continuas imperturbables su acción de gobernanza, porque el pueblo soberano que le eligió seguirá junto a él a pesar de los agresores y derrotistas.

El dirigente máximo de la Federación de Pobladores Independientes de Aconcagua, Juan Fuentes, pronunció un ensendido discurso. Exhortó al Presidente a poner mano firme, sobre todo, contra los enemigos de la Reforma Agraria. El campesino, sin distinción de banderas políticas o ideológicas, aseguró Fuentes estaba fiel con los asentamientos, "solo los revolucionarios de cartulina", como Pedro Ibáñez, están contra la Reforma Agraria. Al ponderar la "Operación Sitio", ei

dirigente Fuentes dio a conocer que ya se habían formado 28 comités de Autoconstrucción en San Felipe, al ver hecha realidad la Población "La Santita".

En nombre del Presidente de la República, habló el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton.

El acto final del Presidente en su gira de dos días a la provincia de Aconcagua se llevó a cabo en el sector Quebrada Herrera de Putaendo, localidad distante 14 kilómetros de esta ciudad.

En este sitio el Primer Mandatario inauguró las obras de regadío que constituye el Canal Revestido Unificado de Putaendo que permitirá regar 5.300 hectáreas, las mismas que se incorporan a la producción agropecuaria de la zona y que hasta antes de este proyecto constituyan un lastre.

El Alcalde de Putaendo, profesor primario Gaspar Hormazábal Cabrera, señaló que desde hace más de 50 años, era constante preocupación de los campesinos del Valle de Putaendo el aprovechamiento de las aguas del río en forma racional. «Muchos candidatos a Presidente de la República —puntualizó— pasaron por estas tierras; todos se comprometieron a hacer realidad el Canal de riego. Cuando el candidato Frei estuvo allí se sumó a esas antiguas promesas». Hoy, manifestó, como Presidente de la República inaugura esta obra vital, sueño de muchas generaciones de asentados labriegos. Una ovación cerrada subió estas palabras del Alcalde.

Equitazos y cuchas a la tica en cache ofrecida por el Club de Húsares de Putaendo, más de regalos en artilugios objetos, exteriorizaron la gratitud de esa gente laboriosa que va sumar su esfuerzo al desarrollo agropecuario de la nación, de una manera abundante y efectiva con la obra de riego inaugurada por el ciudadano Presidente que cumplió su palabra.

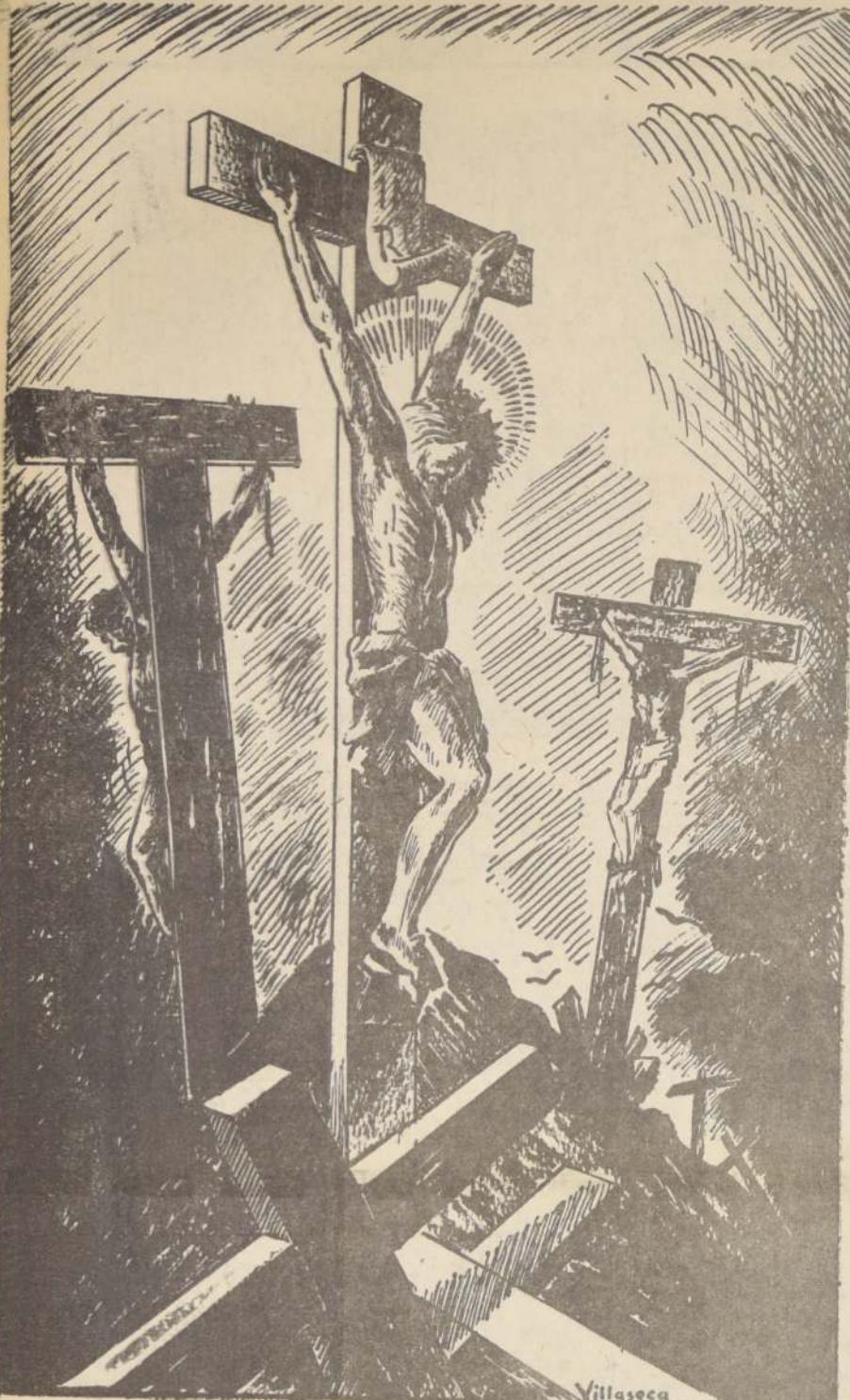
El Curia Párraga, Manuel Acuña, bendijo el Canal Revestido, Valle Putaendo.

El Presidente Frei, con palabras emocionadas, señaló de que "esta obra es una buena demostración del espíritu de cooperación comunitario-Gobierno". Abrió la esperanza de que en todo el país abriera surco esta voluntad de trabajar en conjunto por el bien de Chile.

Pasadas las 14 horas, el Presidente Frei y comitiva abandonaron el lugar en helicóptero, para dirigirse a Viña del Mar.



"Ciudadano Ilustre" de San Felipe fue proclamado el Presidente de la República por la Municipalidad de esa ciudad. El Alcalde, Eduardo Maurera, en nombre de la Corporación y la ciudad, da lectura al decreto respectivo. Junto a él, las autoridades de la provincia y de la comuna, el Jefe del Estado y el Ministro de Minería, Alejandro Hales.



7 CARTEROS DETENIDOS POR RETENER CORRESPONDENCIA

Siete carteros fueron detenidos ayer por retenedor indebidamente correspondencia.

El Ministerio del Interior informó que había denunciado a la Corte Suprema que, con motivo de la huelga de Correos y Telégrafos, algunos carteros no repartieron la correspondencia que habían recibido para su entrega. Por el contrario, la guardaron personalmente, lo que desde ya es un grave delito. Lo peor del caso es que la iniciación de este movimiento coincidió con la fecha en que los institutos previsionales cancelan con cheques que envían por correo a sus asegurados los pagos mensuales, creándose así un serio problema a cientos de personas, cuyos cheques quedaron en manos de los carteros huelguistas.

El Ministro Antonio Raveau, quien por orden de la Corte ahora tiene este caso en sus manos, ordenó ayer la detención de siete carteros y se espera que igual suerte corran otros que han cometido la misma infracción.

DECLARACION

Siempre en relación con la huelga de Correos y Telégrafos, podemos informar que el Ministerio del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, entregó ayer una declaración, sobre las gestiones que había realizado a raíz de una visita de algunos senadores.

En su declaración, Pérez Zujovic señala que los parlamentarios le habían solicitado dejar sin efecto los sumarios iniciados al personal que no ha concordado a sus labores, a lo que el les había respondido que tenía un compromiso con los funcionarios que permanecieron en sus funciones, en el sentido de no adoptar ninguna medida sobre los huelguistas, sin consulta previa con ellos, y que en la mañana de ayer se había reunido con representantes de las distintas dependencias de la repartición y estos funcionarios, a nombre de todo el personal en trabajo, la han manifestado su más energico rechazo a la vuelta incondicional al trabajo que beneficiaría a los dirigentes de la APTCH. Estimó que para el mantenimiento de la disciplina y eficiencia de los servicios de Correos y Telégrafos, es necesario sancionar a los que han arrastrado una vez más a parte del personal a una aventura política, al declarar un paro destinado a presionar al Congreso Nacional, para que rechace la idea de legislar en el proyecto de readjustes. Señalaron, además, que los huelguistas han cometido actos de violencia en contra de sus compañeros de trabajo y demandas que han perjudicado al Servicio, todos los cuales no pueden quedar impunes."

El Ministro terminó su declaración expresando: "Por lo tanto, he debido comunicar



EN LA MONEDA

al senador Luis Fernando Luengo, quien fue designado representante por sus colegas con ocasión de la visita de ayer, que la mediación que ellos patrocinaron no ha prosperado y que el personal en huelga deberá reintegrarse a sus labores sin mayores trámites."

OTRA VEZ LONGOTOMA

En su reunión habitual con los periodistas, el Ministro Pérez Zujovic se refirió a los hechos ocurridos en Longotoma, diciendo que acuerdo a las informaciones que le había proporcionado Carabineros, cuando iban parte de los campesinos asentados se habían marchado a San Felipe para gestionar una entrevista con el Presidente Frei, un grupo de 35 personas encabezado por el jefe del ex propietario de fundo Santa María de Longotoma, Enrique Areco, invadió el potrero El Alamo y e introdujeron allí 80 vaqueros. Dicho potrero está en trabajo por los asentados de CORA. Para entrar, Areco y los suyos rompieron los cercos. Igual situación se registró en el potrero La Puntilla, por lo que Carabineros debió intervenir y la resistencia opuesta por el grupo de Areco desencadenó la violencia, con el resultado de 4 carabineros heridos.

En la mañana, el senador Nacional Pedro Ibáñez se entrevistó con el Ministro Pérez Zujovic, y luego formuló declaraciones, en las cuales atacó violentamente la política seguida por el Presidente Frei.

PETICION DE ASILO

El Subsecretario del Interior, Enrique Kraus, informó que a las 20 horas del miércoles se presentaron a la Tenencia de Visviri, ubicada en la frontera con Bolivia, al interior de Arica, los ciudadanos bolivianos César Allamirante Tarifa, 28, casado, domiciliado en Sagarnaga 334, La Paz, y Julio Ramírez Gutiérrez, 38, empleado, domiciliado en Alvarez Plata, sin número, también de La Paz, quienes solicitaron asilo político a nuestro país. Los dos fueron trasladados a Arica, donde llegaron anoche alrededor de las 20 horas, a fin que oficializaran su petición ante el Gobernador Departamental. Cabe hacer notar que no portaban documentos.

VIOLENCIA DESATO LATIFUNDISTA EN FUNDO SANTA MARTA



"No soy político, sino deportista, y ahora ando metido en los gremios", es la autodenuncia del carpintero Amadeo Salazar Oscares, ganador de la más alta indemnización cancelada por el Servicio de Seguro Social, por 30 años de labor ininterrumpida.

Premio por 30 Años de Labor Ininterrumpida

Un carpintero de 80 años que juega fútbol todos los domingos, construyó su casa con sus manos, y que piensa que contar lo que ha hecho durante su vida está de más, puesto que es "cachiporreas a uno mismo". Es el ganador de la más alta indemnización pagada por el Servicio de Seguro Social por treinta años de trabajo ininterrumpido.

Líder sindical —es presidente de la Federación de Sindicatos de ENDESA y miembro del Comando de Trabajadores Industriales—, Amadeo Salazar Oscares cree "ser dirigente no es ser guerrillero", sino tener buenos antecedentes, poseer una naturaleza calmada que no se altera con facilidad y, por supuesto, "ser buen carpintero".

Tímido al comienzo de la conversación, poco a poco se fue desinhibiendo hasta incluso plantear que "las mujeres no debían trabajar, porque, en ese caso, los matrimonios dejaban de ser tales y se convertían en amigos".

Nació en 1877, este carpintero que se definió diciendo "no soy político, sino deportista y ahora ando metido en los gremios", empezó a trabajar a la edad que comenzaba la mayoría de los hijos de nuestro pueblo: a los 14 años. Nació en la provincia de O'Higgins, Calafat, se inició en su oficio en el mineral denominado "Cristo", que queda para el lado de Las Melones". Nunca estuvo cesante y sus imposiciones en el Servicio de Seguro Social datan de 1936. En 1952, ingresó a la planta regular de ENDESA —su actual ocupación— arreglando maderas y dando carrocerías.

—Soy casado, tengo cuatro hijos. Los dos mayores trabajan y en la noche estudian para general de automóviles. La niña estudia en Liceo Baquedano y quiere ser profesora de Biología. El menor, tiene 15 años, va a la Escuela Industrial de Concepción.

Un gesto con las manos, un parpadeo oculta el brillo de los ojos, y la cara de Amadeo Salazar se ilumina con orgullo paternal.

—Con la plata del premio —son 70 mil pesos— voy a cancelar el pago del colegio de los hijos por un año, comprar cosas para renovar los mueblecitos que están muy malos. Que sobre, lo pondré en el Banco de la Escuela Industrial de Concepción.

—Sabe una cosa? Por primera vez en mi vida me puse a pensar lo que he hecho desde que empecé a trabajar. Nunca lo he hecho, pensaba que mi trabajo era una ocupación para con mi familia. Además, nunca me contaron estas cosas a nadie.

—Pienso que la vida es el único medio que uno puede llevarse. Rechazó una casa que le ofreció el Seguro Social porque "para qué quería una casa si ya tenía una propia, mejor que yo". Dijo que se sentía orgulloso de su trabajo.

EL MUNDO CRISTIANO RECUERDA HOY EL SACRIFICIO DEL CALVARIO

El Mundo Cristiano recuerda hoy, Viernes Santo, el Sacrificio del Calvario, con sus altares y sus templos invitados. Para los católicos, parte importante de este mundo, la fecha marca la iniciación de los días de dolor y duelo con que reviven la Pasión y Muerte de Cristo y en Chile los oficios coinciden con las horas bíblicas de sus pasajes más esenciales.

Ayer la Iglesia Católica, conmemoró la Institución de la Eucaristía, el sacramento fundamental de su credo y consagró los óleos para sus otros sacramentos, como el bautismo, la confirmación y la extremunción.

En Santiago los oficios están alcanzando especial solemnidad y la asistencia a los templos de la capital ha sido superior a la de los últimos años. Ayer las ceremonias en la Catedral Metropolitana, tanto la Misa Eucarística de ayer, como las liturgias Santo como el Domingo de Resurrección, han sido y seguirán oficiadas por el Cardenal Arzobispo de Santiago.

Raúl Silva H., a quien asiste el Venerable Cabildo Eclesiástico y el Seminario de los Santos Ángeles Custodios de Santiago.

Las ceremonias de la tarde, que sustituyeron a las tradicionales Tres Horas Santas, comenzarán en la mayoría de las iglesias a las 13 horas con la Lectura de las Siete Palabras, el Canto de la Pasión, la Adoración de la Cruz, Comunión y Vía Crucis, además del Sermón de Soledad, pieza de antología de la oratoria sacra.

En algunos templos, como en la Recoleta Franciscana, por ejemplo, el Vía Crucis, con sus estaciones, tendrá lugar en las primeras horas de la noche, por los alrededores del templo, en silencio y acongojada solemnidad.

Normalmente, en un día de reconocimiento, carente de oficios. Es una jornada de silencio. Los oficios de la noche corresponden a la llegada del día domingo.

22:30 horas: Bendición del agua y del fuego y lectura de las Profeccías.

SABADO SANTO

13 horas: Lectura de las Siete Palabras, el Canto de la Pasión y Lectura de los Siete Palos.

VIERNES SANTO

14:30 horas: Oficio de la Celebración de la Cruz y Pasión del Señor.

16 horas: Oficio de la Santa Cruz.

DOMINGO DE GLORIA

10 horas: Misa Pontifical.

RETIRO

El Movimiento de Profesionales Cristianos invita a un retiro a efectuarse en el Colegio Sagrado Corazón, Montaña Inglesa, Avenida Apoquindo con Santa Magdalena Sofía. Inscripciones en Villavicencio 337, teléfono 34470.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Las misas acontecerán desde las 7 hasta las 22 horas. Por la tarde, a las 19 horas: Oficio de la Gran Víspera, que incluye: Bendición del agua, renovación de la Cruz, Bautismo, Misa y Confesión.

TEMPLO DE SANTIAGO

El templo de Santiago realizará siguientes oficios religiosos en celebración de la Semana Santa:

VIERNES SANTO

13 horas: Lectura de las Siete Palabras, el Canto de la Pasión y Lectura de los Siete Palos.

SABADO SANTO

13 horas: Lectura de las Siete Palabras, el Canto de la Pasión y Lectura de los Siete Palos.

VIERNES SANTO

14:30 horas: Oficio de la Celebración de la Cruz y Pasión del Señor.

16 horas: Oficio de la Santa Cruz.

DOMINGO DE GLORIA

10 horas: Misa Pontifical.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Las misas acontecerán desde las 7 hasta las 22 horas. Por la tarde, a las 19 horas: Oficio de la Gran Víspera, que incluye: Bendición del agua, renovación de la Cruz, Bautismo, Misa y Confesión.

Conmovedoras Escenas de la Llegada de Víctimas de la Catástrofe Aérea

Múltiples y conmovedoras escenas de dolor se registraron en el aeropuerto de Cerrillos con ocasión de la llegada de los restos de las víctimas del accidente aéreo sufrido por el avión Ladeco que conmovió a nuestro país.

El hecho, con múltiples precedentes en la historia de la aeronavegación, no sólo chileno sino mundial, no dejó de tener la misma desgarradora secuela en los familiares de las víctimas, que se dieron cita en Cerrillos desde las primeras horas de la tarde de ayer. Los lamentos, lamentaciones y desmayos, especialmente los familiares de sexo masculino de las víctimas, fueron esta vez el marco de una nueva etapa del hecho doloroso que ha conmovido a la

opinión pública nacional, y que sólo era interrumpido por sollozos entrecautados por el dolor, el respeto por el dolor ajeno estuvieron presente en grado significativo y no necesitó ser impuesto. Se había dispuesto que no pudieran ingresar a la losa porteros de los distintos distritos y raciones de la capital pero la medida no debió ser reiterada porque se acogió inmediatamente la disposición y a la zona de desembarco solo llegaron quienes fueron encargados de ayudar al traslado de los ataúdes hasta los distintos lugares en los que se efectuó anche el velorio.

Las urnas de Renato Brito, Pedro Araya, Francisco Gómez, Luis Gómez, Florencio González, Luis Molina, Miguel Ramírez, Mario Ra-

mirez, Eduardo Valdés, di, Trotter, Graciela Guatarias, Patricio Pérez, Canón, Jaime Zelz, L. Puente, Francisco Alvarez, y el tripulante José Villegas Gómez Morena, fueron distribuidos en los pueblos correspondientes en que serían velados. Algunos de ellos irán a Arica y Viña, los de los tripulantes José Valencia, Germán Moreno a la Isla de la Victoria, Nuestra Señora de los Angeles, y los de los familiares fallecidos, a la sede del Club Comercio Agrícola, donde se unirán al hermano del extinto Renato Brito, quien falleció en las secundarias de impacto emocional que le provocó la muerte de su hijo.

Las urnas de Renato Brito, Pedro Araya, Francisco Gómez, Luis Gómez, Florencio González, Luis Molina, Miguel Ramírez, Mario Ramirez, Eduardo Valdés, di, Trotter, Graciela Guatarias, Patricio Pérez, Canón, Jaime Zelz, L. Puente, Francisco Alvarez, y el tripulante José Villegas Gómez Morena, fueron distribuidos en los pueblos correspondientes en que serían velados. Algunos de ellos irán a Arica y Viña, los de los tripulantes José Valencia, Germán Moreno a la Isla de la Victoria, Nuestra Señora de los Angeles, y los de los familiares fallecidos, a la sede del Club Comercio Agrícola, donde se unirán al hermano del extinto Renato Brito, quien falleció en las secundarias de impacto emocional que le provocó la muerte de su hijo.

Los detenidos son: Enrique Areco, un reyvador, callado 23 años, viñales dispuestas seis en uso; Pedro Frei, 10 carros de dinamita y media mecha; Juan Villalba, con estribo en el cráneo; Pedro Pizarro, 11 carros de escopetas y 10 carros de dinamita.

Subsecretario Ernesto Orrego: "Los detenidos puestos a disposición del Jefe del Estado: Agregó que el personal de carabineros no había usado sus armas ni bombas lacrimógenas.

De los campesinos hechos y al ser allanados en el lugar donde se ejecutó se constató que portaban masas de fuego y explosivos en sus tenes en poder.

Los detenidos son: Enrique Areco, un reyvador, callado 23 años, viñales dispuestas seis en uso; Pedro Frei, 10 carros de dinamita y media mecha; Juan Villalba, con estribo en el cráneo; Pedro Pizarro, 11 carros de escopetas y 10 carros de dinamita.

Subsecretario Ernesto Orrego: "Los detenidos puestos a disposición del Jefe del Estado: Agregó que el personal de carabineros no había usado sus armas ni bombas lacrimógenas.

En la noche se constató que portaban masas de fuego y explosivos en sus tenes en poder.

Los detenidos son: Enrique Areco, un reyvador, callado 23 años, viñales dispuestas seis en uso; Pedro Frei, 10 carros de dinamita y media mecha; Juan Villalba, con estribo en el cráneo; Pedro Pizarro, 11 carros de escopetas y 10 carros de dinamita.

Subsecretario Ernesto Orrego: "Los detenidos puestos a disposición del Jefe del Estado: Agregó que el personal de carabineros no había usado sus armas ni bombas lacrimógenas.

En la noche se constató que portaban masas de fuego y explosivos en sus tenes en poder.

Los detenidos son: Enrique Areco, un reyvador, callado 23 años, viñales dispuestas seis en uso; Pedro Frei, 10 carros de dinamita y media mecha; Juan Villalba, con estribo en el cráneo; Pedro Pizarro, 11 carros de escopetas y 10 carros de dinamita.

Subsecretario Ernesto Orrego: "Los detenidos puestos a disposición del Jefe del Estado: Agregó que el personal de carabineros no había usado sus armas ni bombas lacrimógenas.

En la noche se constató que portaban masas de fuego y explosivos en sus tenes en poder.

Los detenidos son: Enrique Areco, un reyvador, callado 23 años, viñales dispuestas seis en uso; Pedro Frei, 10 carros de dinamita y media mecha; Juan Villalba, con estribo en el cráneo; Pedro Pizarro, 11 carros de escopetas y 10 carros de dinamita.

Subsecretario Ernesto Orrego: "Los detenidos puestos a disposición del Jefe del Estado: Agregó que el personal de carabineros no había usado sus armas ni bombas lacrimógenas.

En la noche se constató que port

Desestimada idea socialista

SEÑADOR PRESO NO ESTA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES

Por tres votos contra uno y una abstención, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia resolvió ayer que el senador socialista Carlos Altamirano Orrego, actualmente preso en el Anexo de la Cárcel, no se halla en ejercicio de sus funciones.

La tesis contraria había sido sostenida por el Secretario General del Partido Socialista, senador Aníeto Rodríguez, quien solicitó al efecto un informe de la referida Comisión.

Esta consideró el asunto, en dos sesiones, y en ellas abundo en consideraciones acerca del ya antiguo problema, relativo a los verdaderos alcances del fuero parlamentario. Con tal motivo, también escuchó opiniones de

tres profesores de Derecho Constitucional: Alejandro Silva Bascurán, Jorge Guzmán Díazator y Jorge Ovalle, y de dos profesores de Derecho Penal: Miguel Schweitzer y Alfredo Etcheverry.

VOTACION

Al votarse la cuestión central de la consulta, los senadores Raúl Juliet, radical; Renán Fuentelba, democristiano, y Sergio Sepúlveda, independiente, consideraron que un parlamentario preso, como consecuencia de la condena recaída en el proceso que determinó su previo desafuero, está suspendido de sus funciones, hasta

que punto estén "unidos por intereses gremiales" las bases de ese organismo gremial.

En el acto usaron de la palabra la socialista de Chile, Carmen Lazo, el socialista popular, Jaime Ahumada, el radical Carlos Morales y el comunista Orlando Millas.

El acto que se pensaba, sería de respaldo a las peticiones del gremio se convirtió en tal fonda de insultos mutuos entre comunistas y socialistas, socialistas de Chile y socialistas populares, radicales y comunistas que, a su término, se pudo constatar que aquella de la unidad por los intereses de los trabajadores es sólo una consigna política usada por el FRAP para sus logros electorales y baratos.

El socialista popular Jaime Ahumada fue el primer orador. Fue recibido con una recifilla de los socialistas de Chile que instalados en un rincón se dedicaron a impedir el discurso del joven dirigente. Sin embargo, Ahumada pasó el chaparrón con éxito y terminó dejando a los socialistas de Chile en calidad de "ignorantes, desinformados y polémicos".

La diputada socialista Carmen Lazo trató de arreglar el asunto

y atacó en su intervención directamente a Jaime Ahumada calificándolo de traidor. Esto mereció las recifillas de la gran mayoría de los asistentes.

La "banda" socialista que trató de impedir a los oradores que se dirigían a la tribuna, se desquitó con el diputado comunista Orlando Millas. El parlamentario, a pesar de poseer un fuerte tono de voz no pudo hablar más allá de los cinco minutos.

Los socialistas, siempre agazapados en su rincón, se alejaron desde "traidor" hasta "vendido".

Este asunto se tratará en la sesión del próximo martes.

OTROS DOS ACUERDOS

Enseguida, y por unanimidad, la Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

1) Recomendar al Senado el estudio de una reforma constitucional o legal, en virtud de la cual se fijaría el alcance del fuero parlamentario, estableciéndose al mismo tiempo que un senador o diputado no podría ser juzgado por la Justicia Militar, y

2) Recomendar al Senado el envío de un oficio a la Corte Suprema, junto a los fallos que recayeron en el proceso contra Altamirano, haciéndole presente que en ellos existiría un "concurso aparente de leyes penales", en cuyo caso el último fallo sería nulo.

ACTA MAGISTERIAL

Otra consulta pendiente, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, es el relativo a los alcances del "Acta Magisterial", suscrita por el Gobierno y los profesores, en 1967.

Este asunto se tratará en la sesión del próximo martes.

El FRAP murió

SOCIALISTAS POPULARES PLANTEAN FORMACION DE "NUEVA IZQUIERDA"

A Directiva del Partido "Unión Socialista Popular", entregó ayer una declaración en que anuncia la formación de una "nueva izquierda revolucionaria en Chile", ya que "con la ruptura del Frap y la incapacidad de socialistas y comunistas para lograr un fin común se ha creado un vacío político que es preciso llenar cuanto antes".

En su declaración los socialistas populares hacen un llamado a participar en este "nuevo frente" a toda la ciudadanía.

La síntesis de la declaración, es la siguiente:

Nuestra inscripción en el protocolo de los partidos políticos viene a dar fuerza legal a una situación que ya se había legitimado el curso irreversible del proceso político chileno.

En efecto, producido el desmembramiento del viejo tronco socialista de Chile, al que carcomieron su enajenación a moldes caducos de trabajo político y el eurocentrismo de la estructura partidaria, miles de trabajadores buscaron en la nueva organización socialista una singular y vigorosa forma de actividad ideológica y actividad práctica. Así, desde julio del año pasado hasta la fecha, el socialismo popular ha participado a través de estructuras concretas que valoran un análisis correcto de la realidad —en todos los hechos de nuestra vida política nacional, que atravesó por uno de los períodos de mayor tensión y más candentes perspectivas.

Ahora, abortadas las intenciones de quienes quisieron impedir nuestra existencia legal, comprendemos que, más allá del enfoque adecuado de la realidad política contingente e inmediata, los socialistas populares deben cumplir una misión que trasciende la propia existencia del Partido, y esta tarea se refiere al reagrupamiento y consolidación de las fuerzas de la nueva Izquierda revolucionaria chilena.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

Es esta la misión que los socialistas populares hemos resuelto cumplir desde hoy mismo, y para tanto llenar llena de posibilidades llamamos a participar a los elementos más conscientes y activos de la clase trabajadora chilena, a la intelectualidad revolucionaria y a todos aquellos ciudadanos que repugnan las prácticas oportunistas o el aventurismo estridente de los partidos tradicionales, decididos desde ya incorporarse a un genuino movimiento social y político de masses".

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

Es esta la misión que los socialistas populares hemos resuelto cumplir desde hoy mismo, y para tanto llenar llena de posibilidades llamamos a participar a los elementos más conscientes y activos de la clase trabajadora chilena, a la intelectualidad revolucionaria y a todos aquellos ciudadanos que repugnan las prácticas oportunistas o el aventurismo estridente de los partidos tradicionales, decididos desde ya incorporarse a un genuino movimiento social y político de masses".

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

Es esta la misión que los socialistas populares hemos resuelto cumplir desde hoy mismo, y para tanto llenar llena de posibilidades llamamos a participar a los elementos más conscientes y activos de la clase trabajadora chilena, a la intelectualidad revolucionaria y a todos aquellos ciudadanos que repugnan las prácticas oportunistas o el aventurismo estridente de los partidos tradicionales, decididos desde ya incorporarse a un genuino movimiento social y político de masses".

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

La ruptura del FRAP y la incapacidad evidente de comunistas y socialistas tradicionales para afinar los propósitos, estructura y métodos de acción del movimiento popular, han creado en el seno de las fuerzas de avanzada un vacío político que es preciso llenar cuanto antes, reagrupando esos contingentes diversos de luchadores proletarios con un programa revolucionario, una estructura política extraordinariamente dinámica y una clara perspectiva del poder.

En FEBRERO de 1969 ENTRA EN FUNCIONES MODERNO AEROPUERTO DE BALMACEDA: AISÉN

Dentro de diez meses podrá entrar en funcionamiento el nuevo aeropuerto de Balmaceda, en la provincia de Aisen. Así lo informó el Director de Aeropuertos de la Dirección General de Obras Públicas, Carlos Román, agregando que las obras se ejecutan con la celeridad que las condiciones climáticas lo permiten.

Expresó que el Gobierno, como poseedor de la necesidad e importancia de la provincia de Aisen y, además, con el objetivo de sacarla de su aislamiento, procedió de inmediato a disponer las medidas necesarias para ejecutar el proyecto del aeropuerto de Balmaceda e iniciar sus obras incluyéndolo dentro del plan de construcción de Pudahuel y Carrie Sur.

Estos trabajos se iniciaron en el verano de 1968-69 dentro de un programa en tres etapas, siendo la última entre 1968-69.

Las faenas se han desarrollado dentro del plan previsto tomando incluso en cuenta las dificultades técnicas lógicas de una construcción de este envergadura en una zona inhóspita como es la región donde se construye. Las dificultades técnicas han sido su-

peradas en forma satisfactoria de modo que se puede decir que a la entrada de este invierno se ha realizado más de un cincuenta por ciento de las obras, las que quedarán terminadas en el próximo verano, imprimiéndoles la celeridad que ellas requieren.

Es deseo del Supremo Gobierno que su pista entre en funcionamiento en febrero de 1969.

EL AEROPUERTO

Las obras del aeropuerto de Balmaceda consisten en la construcción de una pista pavimentada con concreto a 1.800 metros de longitud, 24 centímetros de espesor y 45 metros de ancho, apoyada en fundación de terreno preparado ex profeso, incluyendo los trabajos de bermas, losa de estacionamiento, drenaje de calles de rodaje, etc.

Se podrá usar de inmediato dado que existe en Balmaceda una base militar, la cual funciona en la pista antigua, por lo tanto, todos los elementos con los que cuenta el actual aeródromo permitirán hacer uso de inmediato de la nueva pista.

Con posterioridad a estos trabajos de pista se construirá un terminal adecuado para la zona.

Es importante señalar —agregó Román— que de acuerdo con un convenio existente entre la Dirección de Aeropuertos y Endesa, ésta ha iniciado la construcción de una línea de alta tensión de más de 60 kilómetros de largo y que abastecerá de energía eléctrica al aeropuerto, pueblo y toda la región agrícola por donde atraviesa esta línea.

Es una obra de ingeniería de gran esfuerzo por la distancia que se ha debido cubrir en el transporte de los materiales, incluso el traslado de personal técnico idóneo.

COSTO

El monto de la pista y otras anexas es del orden de los 10 millones de escudos de los cuales se ha invertido un cincuenta por ciento, encontrándose el saldo totalmente comprometido hasta la terminación de los trabajos.

En el nuevo aeropuerto de Balmaceda podrán operar cualquier tipo de aviones recientemente adquiridos por la Línea Aérea Nacional.

Por otra parte, la Dirección de Vialidad está mejorando el camino que une Balmaceda con Coihaique y Aisen ampliando la visibilidad de las curvas y rectificando parte del trazado con el objeto de mantener en forma permanente un tránsito expedito y de fácil acceso por tierra de las poblaciones circundantes.

En este momento la Direc-

ción del Museo, Federico

de la Sociedad de Amigos, Curador del Museo de Arte Contemporáneo de Santiago, y los grabados chilenos Roser Bril, Mario Toral y Eduardo Vilches.

La mesa redonda se desarrollará en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, el sábado 20, a las

19 horas.

ESTO OCURRIÓ HOY

La Cruz inicia la "Operación Media-gua" con un extraordinario esfuerzo de universitarios y asistentes sociales, para terminar el trabajo antes que se intensifiquen las lluvias. El programa es dirigido en La Cruz, por el Jefe de la CORVII en esa localidad, y su primer trabajo es dividir la ciudad en siete sectores urbanos y tres rurales con un total de 2.500 casas. En cada uno de estos lugares se inicia una minuciosa encuesta con el fin de conocer la magnitud exacta de los daños y las necesidades de los habitantes.

En las oficinas de COVENSA (Corporación de Ventas de Salitre), se firma un contrato mediante el cual esta institución vende 48 toneladas de Yodo a la República Popular China, por un valor total de 24.000 libras esterlinas. El contrato fue suscrito por el Gerente General de COVENSA, y Lin Ping, representante del Consejo chino para la Promoción del Comercio Internacional de la República Popular China, en Chile.

En los últimos días se intensifica la ayuda del Gobierno, de instituciones privadas y de personas a las zonas afectadas por el sismo de marzo. Por orden expresa del Presidente de la República, la "Operación Techo" extiende preferencialmente y en forma masiva su ayuda y labor hacia Valparaíso. El Ministro en Campaña, Juan de Dios Carmona, viaja desde Quillota a Valparaíso, para resolver en el terreno mismo los problemas que se presenten.

12 de abril de 1968:

En los últimos días se intensifica la ayuda del Gobierno, de instituciones privadas y de personas a las zonas afectadas por el sismo de marzo. Por orden expresa del Presidente de la República, la "Operación Techo" extiende preferencialmente y en forma masiva su ayuda y labor hacia Valparaíso. El Ministro en Campaña, Juan de Dios Carmona, viaja desde Quillota a Valparaíso, para resolver en el terreno mismo los problemas que se presenten.

12 de abril de 1968:

El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo pone en marcha el plan para

plan para consultar la construcción de 5.260 viviendas a lo largo de todo el país para erradicar en ellas a los pobladores marginales de Santiago y provincias. Se

gan informaciones del Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, las primeras familias que recibirán

este beneficio serán las de los Comités "Germán Riesco" y "Las Industrias". El primero con 320 familias que serán ubicadas en los terrenos de la chacra San José de Maipú y 150 de Las Industrias, en los terrenos Nef de la comuna de San Miguel.

Un rigido control sobre los sectores amargados por la mosca de la fruta, mantienen los técnicos del Departamento de Defensa Agrícola del Ministerio de Agricultura, según informaciones proporcionadas por el Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marco.

Una reunión extraordinaria acuerda celebrar el Directorio del Banco Central de Chile, en la ciudad de Concepción. Con esta actitud se inicia una política de descentralización que permite a las provincias hacer presentes sus problemáticas en forma directa y a las autoridades del Banco. Impone la necesidad de los establecimientos económicos que se realizan fuera de la capital.

12 de abril de 1968:

Una cerrada ovación en el Salón de las Américas, escenario de la Sesión Plenaria de la Conferencia de Presidentes Americanos, ruboriza el discurso del Jefe del Estado chileno, Eduardo Frei.

El Ministro de Minería Alejandro Ha-

les autorizó el giro de 250.000 dólares

para financiar la construcción de tres

consultorios periféricos standards en la

ciudad de Rancagua, de acuerdo a lo

estipulado en los convenios del cobre.

Esto fue confirmado por el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdaviso y co-

municado a la Comisión de Arquitectura del Consejo Nacional de Salud.

El Canciller Gabriel Valdés obtiene

extraordinario éxito en la reunión de

Cancilleres cuando con el respaldo uni-

nime de sus colegas del continente se

acuerda pasar a la consideración de los

Presidentes la proposición chilena para

liberalizar las condiciones de la asis-

tencia económica que ofrece Estados Unidos.



Aceleradamente se trabaja en las obras del aeropuerto de Balmaceda. Autoridades del Ministerio respectivo, señalaron que dicho centro de comunicación de la provincia de Aisen, entrará en funciones en el mes de febrero del próximo año. El grabado registra la labor que despliegan obreros, en la pavimentación de esa pista.



TEMAS del momento

por Juan Tejeda

OLA DE ACCIDENTES: MAQUINAS vs. HOMBRES

—¿Qué le parece esta ola de accidentes? Vea los diarios. CHOCO BUS CON UN CAMION: 4 MUERTOS. 14 PERDEN EN ACCIDENTE DE MICRO. CAYO UN AVION: MUEREN 36. Y para qué seguir. Los fines de semana son fatales. Los autos se lanzan los unos contra los otros; los peatones mueren, a veces sin culpa, a veces por creerse superiores a los autos. ¿Qué nos pasa? ¡No apreciamos nuestras vidas y por tanto nos despreciamos las demás!

—El fenómeno se está produciendo en todo el mundo. Cayó un avión en Inglaterra, con cerca de 100 pasajeros. En no sé qué otra parte se hundió un barco con 700 personas y murieron cerca de un centenar. La crónica diaria, mundial, está llena de accidentes y de atentados. La ola fatal no es sólo chilena.

—Y a qué le atribuye usted?

—No lo sé. Uno puede pensar hasta en un castigo de Dios, pero no es fácil imaginarse a un Dios

creando gente para castigarla. Hay que buscar otras causas más acordes con nuestras limitadas mentes. Entonces se me ocurre que todo se debe a que las máquinas llegaron antes de que los hombres fuéramos dignos de ellas. No sabemos aprovecharlas en favor nuestro y les damos cualquier uso. Mire usted, la cantidad de maquinarias hermosísimas, frutos de la inteligencia humana, hechas para destruir gente en las guerras. Y no hablamos de los fusiles con mira telescópica: por lo menos dos, con toda certeza, han sido puestos en manos que no los merecían. Y esos asesinatos de moda, en que un hombre mata familias enteras y transeúntes inocentes. La televisión, de eso no cabe duda, ha sido también, en general, un párroco prematuro: no da lo mejor del hombre. Y las radios, todo parece haber llegado antes de tiempo. La buena música es rara en las emisoras, donde se da preferencia a los anuncios estridentes y al autombol que precede y sigue a toda noticia, por minuscula que sea, consistente, a veces, en decir que no se ha podido ubicar a un determinado funcionario. Hay gente que goza oyendo avisos: se sienten menos solas.

Eisenhower dijo una vez: "Nada hay más grato que llegar fatigado a la casa, sacarse los zapatos y distraerse oyendo un buen aviso comercial leído por un buen speaker".

—Por eso el cine comercial es tan malo: está hecho para gentes fatigadas que no desean emplear la mente. La mano predeció a la inteligencia y ésta creó máquinas que superaron la capacidad del hombre. Aun tenemos inteligencia de mano. No estamos preparados todavía para manejar máquinas con dignidad y cordura. ¡Pero salgamos de aquí! Cuidado, que ese auto se va a subir a la acera: se sienten menos solas.

—Eisenhower dijo una vez: "Nada hay más grato que llegar fatigado a la casa, sacarse los zapatos y distraerse oyendo un buen aviso comercial leído por un buen speaker".

—Por eso el cine comercial es tan malo: está hecho para gentes fatigadas que no desean emplear la mente. La mano predeció a la inteligencia y ésta creó máquinas que superaron la capacidad del hombre. Aun tenemos inteligencia de mano. No estamos

preparados todavía para manejar máquinas con dignidad y cordura. ¡Pero salgamos de aquí! Cuidado, que ese auto se va a subir a la acera: se sienten menos solas.

—Eisenhower dijo una vez: "Nada hay más grato que llegar fatigado a la casa, sacarse los zapatos y distraerse oyendo un buen aviso comercial leído por un buen speaker".

—Por eso el cine comercial es tan malo: está hecho para gentes fatigadas que no desean emplear la mente. La mano predeció a la inteligencia y ésta creó máquinas que superaron la capacidad del hombre. Aun tenemos inteligencia de mano. No estamos

preparados todavía para manejar máquinas con dignidad y cordura. ¡Pero salgamos de aquí! Cuidado, que ese auto se va a subir a la acera: se sienten menos solas.

—Eisenhower dijo una vez: "Nada hay más grato que llegar fatigado a la casa, sacarse los zapatos y distraerse oyendo un buen aviso comercial leído por un buen speaker".

—Por eso el cine comercial es tan malo: está hecho para gentes fatigadas que no desean emplear la mente. La mano predeció a la inteligencia y ésta creó máquinas que superaron la capacidad del hombre. Aun tenemos inteligencia de mano. No estamos

preparados todavía para manejar máquinas con dignidad y cordura. ¡Pero salgamos de aquí! Cuidado, que ese auto se va a subir a la acera: se sienten menos solas.

—Eisenhower dijo una vez: "Nada hay más grato que llegar fatigado a la casa, sacarse los zapatos y distraerse oyendo un buen aviso comercial leído por un buen speaker".

—Por eso el cine comercial es tan malo: está hecho para gentes fatigadas que no desean emplear la mente. La mano predeció a la inteligencia y ésta creó máquinas que superaron la capacidad del hombre. Aun tenemos inteligencia de mano. No estamos

preparados todavía para manejar máquinas con dignidad y cordura. ¡Pero salgamos de aquí! Cuidado, que ese auto se va a subir a la acera: se sienten menos solas.

—Eisenhower dijo una vez: "Nada hay más grato que llegar fatigado a la casa, sacarse los zapatos y distraerse oyendo un buen aviso comercial leído por un buen speaker".

—Por eso el cine comercial es tan malo: está hecho para gentes fatigadas que no desean emplear la mente. La mano predeció a la inteligencia y ésta creó máquinas que superaron la capacidad del hombre. Aun tenemos inteligencia de mano. No estamos

preparados todavía para manejar máquinas con dignidad y cordura. ¡Pero salgamos de aquí! Cuidado, que ese auto se va a subir a la acera: se sienten menos solas.

—Eisenhower dijo una vez: "Nada hay más grato que llegar fatigado a la casa, sacarse los zapatos y distraerse oyendo un buen aviso comercial leído por un buen speaker".

—Por eso el cine comercial es tan malo: está hecho para gentes fatigadas que no desean emplear la mente. La mano predeció a la inteligencia y ésta creó máquinas que superaron la capacidad del hombre. Aun tenemos inteligencia de mano. No estamos

preparados todavía para manejar máquinas con dignidad y cordura. ¡Pero salgamos de aquí! Cuidado, que ese auto se va a subir a la acera: se sienten menos solas.

—Eisenhower dijo una vez: "Nada hay más grato que llegar fatigado a la casa, sacarse los zapatos y distraerse oyendo un buen aviso comercial leído por un buen speaker".

—Por eso el cine comercial es tan malo: está hecho para gentes fatigadas que no desean emplear la mente. La mano predeció a la inteligencia y ésta creó máquinas que superaron la capacidad del hombre. Aun tenemos inteligencia de mano. No estamos

preparados todavía para manejar máquinas con dignidad y cordura. ¡Pero salgamos de aquí! Cuidado, que ese auto se va a subir a la acera: se sienten menos solas.

—Eisenhower dijo una vez: "Nada hay más grato que llegar fatigado a la casa, sacarse los zapatos y distraerse oyendo un buen aviso comercial leído por un buen speaker".

—Por eso el cine comercial es tan malo: está hecho para gentes fatigadas que no desean emplear la mente. La mano predeció a la inteligencia y ésta creó máquinas que superaron la capacidad del hombre. Aun tenemos inteligencia de mano. No estamos

preparados todavía para manejar máquinas con dignidad y cordura. ¡Pero salgamos de aquí! Cuidado, que ese auto se va a subir a la acera: se sienten menos solas.

—Eisenhower dijo una vez: "Nada hay más grato que llegar fatigado a la casa, sacarse los zapatos y distraerse oyendo un buen aviso comercial leído por un buen speaker".

—Por eso el cine comercial es tan malo: está hecho para gentes fatigadas que no desean emplear la mente. La mano predeció a la inteligencia y ésta creó máquinas que superaron la capacidad del hombre. Aun tenemos inteligencia de mano. No estamos

preparados todavía para manejar máquinas con dignidad y cordura. ¡Pero salgamos de aquí! Cuidado, que ese auto se va a subir a la acera: se sienten menos solas.

—Eisenhower dijo una vez: "Nada hay más grato que llegar fatigado a la casa, sacarse los zapatos y distraerse oyendo un buen aviso

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS. TRI
ciclos reparto, repuestos por
mayor, menor. Facilidades.
Lampadora Ciclos Victoria.
Representantes de la "Tour
de France", San Diego 1317,
foto 55117, Matucana 26-11-
C-30-4

BICICLETAS DE NIÑOS Y
niños, años 16, 18, 20, 22-25.
Calidad garantizada. Precios
de fábrica. Mayor y menor.
Armadura Internacional. Ex-
posición 348.

C-30-4

4) Automóviles, gara-
ges y vehículos

JUQUIER VENDER SU CO-
che señor o comprar otro?
Jorsacor. Avenida Buines 367.
C-31-4

10) Construcción y sus
materiales

SEÑORES ARQUITECTOS,
Constructores y Propietarios.
Para sus cortinas metálicas,
puertas plegables, cortinas de
mallas "Facormet", consulte
precios. Fútra de competencia.
Puntualidad. Serradía en los
plazos. Franklin 1379-A. Fono
51096. Casilla 7132. Santiago
A. 1510

14) Estatutos y Legales

CAJA DE RETIROS Y DE
Previsión Social de los Ferro-
carriles del Estado. Llámase a
los jubilados de la Empresa
de los Ferrocarriles del Esta-
do y a los de la Caja, que no
pertenezcan a Asociaciones
con personalidad jurídica, a
inscribirse en los registros de
votantes que ha abierto la
Caja. Las personas que se
inscriban tendrán derecho a
participar en la elección para
designar dos representantes
al Consejo de Administración.
Para acreditar que el intere-
sado no pertenece a alguna
Asociación de jubilados con
personalidad jurídica, deberá
acompañar una declaración
jurada, firmada ante notario.
La Caja verificará y calificará
esta exigencia. La convocato-
ria a elección se publicará los
días 17, 18 y 19 de abril y en
ella se indicará la fecha de
cierre del Registro. La ins-
cripción debe solicitarse per-
sonalmente o por escrito.—
Rafael Romero González, Vi-
cepresidente Ejecutivo.

C-12-14

A. 13-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO
cheques series BP N° 2050892,
por E\$ 51,—; N° 2050893,— por
E\$ 100,— y N° 2050899,— por
E\$ 70,— del Banco del Estado.
Sucursal Alumada, quedan nu-
mos por aviso correspondiente.

A. 13-14

POR EXTRAVIO DEL CHE-
que que el Banco del Estado. Huér-
nitas, serie AO N° 3340631, por
E\$ 3.700,— queda nulo por ha-
berse dado orden de no pago.

A. 13-14

EN SANTIAGO, A 9 DE
abril de 1968, ante la presencia
del Inspector del Trabajo
señora María Angélica Oyar-
zún M., se constituyó la Fede-
ración Nacional de Sindicatos
de Trabajadores del Vestuario
y del Textil de Chile, quedan-
do constituida la directiva de
la siguiente forma: Presidente:
Luis Hormazábal Garay; secre-
tario, Claudio Moya Oguin;
tesorero, José Núñez Arias; Di-
rector, Eduardo Olmos Godoy;
Director, Eduardo Morales Vi-
llarroel. Se hace la presente
publicación de acuerdo con el
artículo 378 del Código del Tra-
bajo.

A. 13-14

A. 13-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO
Libreta Seguro perteneciente a
Pedro Duarte, ruego de-
volverla a Población I. Riquel-
me, Guillermo Mann 2205.

A. 13-14

A. 13-14

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO
Libreta Seguro perteneciente a
Pedro Duarte, ruego de-
volverla a Población I. Riquel-
me, Guillermo Mann 2205.

A. 13-14

A. 13-14

CHEQUE N° 469179, BANCO
de Londres y América del
Sur, queda nulo por extraviado.

A. 13-14

MINISTERIO DEL TRABAJO
y Previsión Social. Sub-
secretaría de Previsión.
Conforme al D. S. N° 76 de
30 de marzo último y en cum-
plimiento D. S. N° 437 de
19 de agosto de 1964, ambos
del Ministerio del Trabajo y
Previsión Social, se requiere
a las Asociaciones con per-
sonalidad jurídica formadas
por jubilados de la Empresa
de los Ferrocarriles del Esta-
do y de su Caja de Previsión,
para que designen dos ternas,
entre sus asociados, dentro
del plazo que vence el 12 de
junio próximo, proponiendo
nombres para designar dos
Consejeros de la Caja de Re-
tiros y de Previsión Social de
los Ferrocarriles del Estado,
en representación de los ju-
bilados. Las ternas deberán
ser enviadas al Presidente de
la República por intermedio
del Ministerio del Trabajo y
Previsión Social. Ministerio
del Trabajo y Previsión.

A. 13-14

A. 13-14

21) Máquinas, motores
y electricidad

REFRIGERADORES, SERVI-
cicio técnico a domicilio. Luis
Meneses B., Oficina 47915. Pro-
videncia. N° 2682. Tabla. Elección
nueva directiva 1968-1969. Luis
Seirano L., secretario.

A. 13-14

A. 13-14

24) Máquinas de
escribir

COMPRO MAQUINAS ESCRI-
bir portátiles y grandes y su-
madoras. Teléfonos 83479,
497288.

C. 8-24

C. 12-14

33) Negocios venden

VENDO SALÓN BELLEZA,
centrico, E\$ 25.000. Fono 393939.

A. 14-33

38) Peinados, belleza y
modas

PELUCAS, PESTANAS, TODA
clase postizos, pelo natural.

A. 12-14

EN SANTIAGO A 8 DE
abril de 1968, ante la presencia
del Inspector del Trabajo,
señor José González Valenzuela,
se procedió la renovación
del Contrato Profesional
Único de Monotrenes de
Ascensores y Ramos Similares,
de su directiva, quedando
constituida de la siguiente
manera por el período 1968-
1969: presidenta, Gerónimo
Cortés; secretario, Federico
Wettling; tesorero, Hernán
Cofré; directores, Héctor
Contreras L. y Jorge Calde-
rón. Se hace la presente pu-
blicación en conformidad del
artículo 378 del Código del
Trabajo. El secretario.

A. 12-14

A. 12-14

48) Remates y
citaciones

CUERPO DE BOMBEROS DE
Nasca, la Compañía de Bom-
beros de Nasca, "Unidos Ser-
vimos".— Cito a la Compañía
a sesión ordinaria para el día
lunes 15 de abril, a las 22 y
22.05 horas. Tabla: Admisión de
Voluntarios. Informe de la Co-
misión Revisora de Libros y
Tesorería. Suplementación del
Presupuesto 1968. Otros asun-
tos. Punto de reunión: El Cuar-
tel. El Secretario.

O. 15/55

O. 15/55

SEGUNDA COMPAÑIA DE
Bomberos de San Miguel, orden
del señor Director, cito "Lealtad
y Sacrificio".— De la
Compañía, para el mar-
tes 16 de abril de 1968, a ce-
lebrar Reunión Ordinaria co-
munitaria, se iniciara a las 21
horas, correspondiente al Segundo Tri-
mestre. Tabla: Admisión de
voluntarios. Nombramiento co-
misión revisora de libros co-
rrespondiente al Primer Tri-
mestre. Asuntos varios.— El Se-
cretario.

A. 12-13-48

A. 12-13-48

12-12-48

Z 12-14

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

12-12-48

<b

Cámara de Diputados

SESION 47.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 2 DE ABRIL DE 1968

(De 11 a 13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y BALLESTEROS

Secretario Subrogante, el Señor Larraín; Prosecretario Accidental, el Señor Mena

(VERSIÓN OFICIAL)

Acuña por dos minutos.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, en la mañana de ayer, en la ciudad de Osorno, los dirigentes nacionales de la Unión Postal Telegráfica y de Correos y Telégrafos, señores Luis Garay Pizarro, Tomás Avendaño Larraquibel y Humberto Llanos Sandoval, se reunieron en una asamblea con sus compañeros de servicio para informar respecto de los alcances del conflicto que afecta a estos personales.

Según he sabido en la tarde, al llegar a Santiago, estos tres dirigentes nacionales que cumplen una misión estrechamente ligada al gremial, como era la de los alcances de la huelga, fueron detenidos por orden del señor Intendente de la provincia de Osorno, Erik Lausanne, y remitidos posteriormente a la ciudad de Valdivia para ser puestos a disposición de la Corte de Apelaciones, acusados del delito de instigación a la huelga.

El Ministerio del Interior presentó querella hasta la fecha en contra de los huelguistas de los diversos servicios. El IDIEM, que es el Instituto de la Universidad de Chile encargado de investigar y ensayar los materiales fabricados por la industria, manifestó, después de analizar estas placas, que no servían absolutamente para nada. Se sumó su opinión a estas placas por metro cúbico deberían colocarse 170 kilogramos de cemento, en cambio, contiene apenas 123 kilogramos.

Por otra parte, se ha producido un verdadero escándalo en relación con unas famosas placas que fabrica la firma Lauthé, hecho que yo personalmente, lo pude comprobar. En efecto al tomar las placas en las manos, se pulvieren, se desintegraron. Ahora bien, con esas placas vienen construir las 18 viviendas para ese sector campestre. El anterior Gobierno ni éste jamás han consultado suya alguna para cumplirla.

Muchos de los colegas presentes en la Sala representan a zonas en que hay gran número de familias de pescadores, pescadores artesanales y mariscadores que residen a lo largo de todo el litoral, desde las provincias del norte hasta las del sur. Es superior a 15.000 el número de jefes de hogar sin previsión y que no tienen más recursos que su propio trabajo. La mayoría vive cerca de cada caleta, en chozas, en condiciones de total abandono, sin los menores recursos que podría proporcionar la urbanización, sin agua potable ni luz eléctrica en sus viviendas.

El señor SIVORI.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor MUGA.— No es un problema regional y solamente para que se ordene de inmediato el retiro de estas placas que constituirían un peligro en caso de usarse el derrame de marina.

El señor ASTORGA.— No entiendo que no nos sorprenda otra vez.

6.— PRESUPUESTO DE ENTRADAS Y GASTOS DE LA NACIONAL PARA 1968.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio solicitado por el señor Diputado a la Contraloría General de la Repùblica.

El señor SIVORI.— No entiendo que no nos sorprenda otra vez.

7.— ACTUACION FUNCIONARIA DEL CONSUL GENERAL DE CHILE EN BARCELONA.— OFICIO.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, ruego recabar el asentimiento de la Sala para que yo me conceda medio minuto más por favor.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder medio minuto más al señor Osorio.

Acordado.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, en el diario de la tarde "La Segunda", aparece una información que, en realidad, encierra suena gravedad, acerca de un chileno que estuvo en el Consulado de Barcelona que está a cargo del señor José María Xicotécniz. Pues bien, a este connacional que pedia su repatriación a Chile, se le amenazó con entregarlo a la policía si seguía insistiendo. Tanto es así, dice el diario "La Segunda", que la última vez que él fue a entrevistarse con el Cónsul General de nuestro país en Barcelona, cumplieron con su amenaza y llamaron a la policía española y este chileno, antes de caer en manos de ella, y al negarse los medios para volver a su patria, prefirió suicidarse y se lanzó del quinto piso del edificio del mismo Consulado de Chile.

En efecto, ante el abandono total en que se encuentran estas familias, la Comisión Mixta de Presupuesto acogió la indicación que destinaba 7 millones de escudos del presupuesto de la Vivienda para construir poblaciones para aquellas familias que viven en el Campamento "Herminda de la Victoria", de la comuna de Barrancas. Y es nuestro propósito recharazar el segundo de estos vetos, relacionado con la destinación de 7 millones de escudos para dar cumplimiento al artículo 24 de la ley N.º 15.228.

En efecto, esta ley, que desincentiva la construcción de viviendas para los pescadores, ha sido erradicada totalmente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, creo necesario que la Cámara conozca el significado del artículo 24 de la ley N.º 15.228. Precisamente, para dar cumplimiento a esta disposición legal se requiere la suma de F\$ 7.000.000, la cual está consultada en la glosa de la página 34 del boletín que contiene las observaciones del Ejecutivo. Con anterioridad a esta destinación, solo figura una disposición que podría decirse que es del tipo reglamentario, pues no consulta ninguna suma.

De lo que se trata es que el Ministerio de la Vivienda pueda construir habitaciones definitivas para aquellas familias que viven en lo que fue el Campamento "Herminda de la Victoria" de la comuna de Las Barrancas, sector bastante conocido tanto por esta Cámara como por la opinión pública, como el hecho de que estas familias, en un número cercano a 1.200 personas se tomaron los terrenos y debieron sufrir las consecuencias de la represión policial. La solución para este grupo de familias se ha encontrado sobre la base de un convenio entre el Ministerio de la Vivienda y el organismo que representa a los pescadores de Tarapacá y Arica.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio solicitado por el diputado señor Osorio al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor SANHUEZA.— Relacionado con el señor Xicotécniz?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Habrá acuerdo?

Acordado.

8.— DETENCION DE DIRENTES DE LA UNION POSTAL TELEGRÁFICA CON MOTIVO DE LA ULTIMA HUELGA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor SEPULVEDA.— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienes la palabra el Diputado señor...

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

tes aguas afuera después de terminada la jornada, tienen que hacer grandes esfuerzos. A veces, entre seis u ocho personas, son esfuerzos enormes, logran arrastrar los pescados sobre las playas hasta dentro de una distancia en que la alta marea no los recoge nuevamente hacia el mar. Y esta es una tarea que la tienen que hacer todos los días que salen a la pesca.

El problema se resuelve con la instalación de un medio mecánico, que puede ser un televisor, que es de muy bajo costo. Todo está en que alguna institución disponga de los recursos y de los técnicos necesarios para que esta obra se pueda realizar.

Por eso quiero pedir en esta ocasión —y agradezco a la Honorable Cámara que me haya permitido usar de la palabra—, creo con ello interpretar a los colegas Aylwin y Demarchi que se manda un oficio al Ministerio de Agricultura para que el Instituto de Desarrollo Agropecuario descline los recursos necesarios para la instalación de un medio mecánico que permita a los pescadores de San Antonio arrastrar los botines desde la mar hasta una parte en que no pueda alcanzarlos la alta marea.

Es todo, Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar al señor Ministro de Agricultura el oficio solicitado por el Diputado señor Acevedo.

Acordado.

El señor CLAVEL.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra el Diputado señor Clavel.

El señor CLAVEL.—Señor Presidente, de la discusión se desprende que este voto del Ejecutivo que suprime siete millones de escudos, va a ser rechazado por la Honorable Cámara.

En la provincia de Antofagasta, como en las demás, existe el mismo problema de la falta de habitaciones para los pescadores. Pero en mi provincia el problema ha tomado mayor gravedad en los dos últimos años, especialmente en los departamentos de Toconao y Taltal. Sin duda alguna que para el Diputado que ha hecho de suya misma más intensa que se vacíen estos recursos en Antofagasta, donde hay un mayor número de pescadores, que en los departamentos que le nombrado. Pero la situación en la provincia, en cuanto a sus departamentos es distinta, ya que es conocido por todos mis colegas que han sufrido los grandes terremotos los de Taltal y Toconao. Esta gente modesta se la que más ha sufrido, por la destrucción de sus hogares.

Solicito que al ser rechazado este voto, que suprime los 7 millones de escudos para construir casas a los pescadores artesanales, se tomen prioridades de acuerdo con las necesidades de cada provincia y con las necesidades urgentes de este principio. Es así como se viene a solicitar que se le dé al señor Ministro de la Vivienda para que en la distribución de estos 7 millones de escudos se les de preferencia a los departamentos de Taltal y de Toconao, por las razones que he dado, por la desgracia que han sufrido estos pueblos con los terremotos que la opinión pública conoce.

Para referirme al problema que planteaba el señor Acevedo, de que los pescadores no tienen medios de trabajo y su sueldo se les hace muy difícil, en mi provincia, por suerte, el Instituto CORFO-Norio lo ha solucionado. Es así como en Antofagasta, en Toconao y en Taltal se han edificado o se están construyendo los terminales pesqueros.

Vuelvo a solicitar el envío del oficio para que en el estudio de la destinación de estos 7 millones de escudos se les dé prioridad y preferencia a los departamentos de Taltal y Toconao, por las razones que he mencionado.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para rendir homenaje al astronauta Yuri Gagarin, al finalizar la sesión ordinaria de mañana.

Acordado.

El señor GARAY.—(No hubo réplica de Semana Santa).

8.—ACUERDO PARA UN HOMENAJE.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para rendir homenaje al astronauta Yuri Gagarin, al finalizar la sesión ordinaria de mañana.

Acordado.

El señor CAMUS.—Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra el Diputado señor Camus.

El señor CAMUS.—Señor Presidente, voy a hablar brevemente, para referirme a la provincia de Valparaíso, donde existen algunas caletas que se dedican especialmente a la pesca artesanal. Es el caso de la caleta Higuerilla, situada entre Viña del Mar y Concón.

Los pescadores de esta caleta viven en una población que huece en la arena, sin ninguna condición urbanística, a la cual se le han agregado alzas de verano y población cálida, en la aplicación del artículo 4º.

Artículo 4º.—Está a cargo del Registro Nacional de Comerciantes Establecidos de Chile y de la aplicación del artículo 4º.

Artículo 5º.—Quedan exentas de la obligación impuesta en el artículo anterior, las personas naturales o jurídicas que determina el Presidente de la República por decreto supremo, previo informe favorable del Consejo General del Registro, y cuyas actividades se encuentren regidas por un estatuto jurídico propio que las someta a la supervisión o fiscalización de un organismo del Estado.

Artículo 6º.—Está a cargo del Registro Nacional de Comerciantes Establecidos de Chile y de la aplicación del artículo 6º.

Artículo 7º.—Ningún industrial, mayorista importador o distribuidor podrá efectuar ventas al por mayor a ninguna persona natural o jurídica que sea comerciante o que hubiere sido declarado en el Registro.

Artículo 8º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 9º.—Se presumen mercantiles las operaciones de los comerciantes registrados.

Artículo 10º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 11º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 12º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 13º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 14º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 15º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 16º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 17º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 18º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 19º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 20º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 21º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 22º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 23º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 24º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 25º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 26º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 27º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 28º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 29º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 30º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 31º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 32º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 33º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 34º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 35º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 36º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 37º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 38º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 39º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 40º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 41º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 42º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 43º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 44º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 45º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 46º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 47º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 48º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 49º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 50º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 51º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

Artículo 52º.—Para inscribirse en el Registro respectivo el comerciante deberá acreditar que es miembro de una organización de comerciantes con personalidad jurídica de la localidad o provincia y que aquella se encuentre afiliada a cualquiera de las organizaciones nacionales mencionadas en la letra a) del artículo 4º de esta ley.

TÍTULO II DE LA ADMINISTRACIÓN

Parágrafo 1o.— Constitución y funcionamiento del Directorio.

Artículo 6o.— La Caja será administrada por un Directorio formado por:

a) Una persona designada de entre sus socios, de la Cámara de Comercio e Industria de Antofagasta, que lo sea en representación de la zona Norte;

b) Una persona designada de entre los socios de la Cámara de Comercio e Industria de Valparaíso, que lo sea en representación de la zona Centro;

c) Una persona designada de entre los socios de la Cámara de Comercio e Industria de Santiago, que lo sea en representación de la zona Sur;

d) Una persona designada de entre los comerciantes de Santiago, tanto a los artesanos y el sector pequeño, pequeños agricultores o trabajadores a los trabajados en orden y hasta a los que no tienen casa, se incorporen al sistema general de nuestro

sistema social, de acuerdo con las disposiciones que establezca el artículo anterior;

e) Una persona designada de entre los socios de la Cámara de Comercio e Industria de Los Angeles, que lo sea en representación de la zona Sur;

f) Una persona designada por los comerciantes dechados de Santiago, designado de entre sus socios;

g) El Subsecretario de Previsión Social, del Ministerio del Trabajo;

h) El Gerente de la Caja de Previsión del Comercio e Industrial, con las prerrogativas de Director, pero sin derecho a voto.

Artículo 7o.— Las reglas para la designación de los Directores a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f), g) y h) del artículo precedente, como también las normas para proveer el reemplazo de los Directores imposibilitados, renunciados, fallecidos o ausentes del país, por más de tres meses, se consignaran en un reglamento que dictará la comisión especial a que se refiere el artículo 1o transitorio y que necesitará ser aprobado por Decreto Supremo. Este reglamento sólo podrá ser modificado por el Directorio, con acuerdo de los 3/4 de sus miembros en ejercicio, requiriendo la modificación o enmienda de la aprobación del Supremo Gobierno.

Artículo 8o.— El Directorio elegirá de entre sus miembros en votación unipersonal, a un presidente y a un Vicepresidente, así como a tres miembros de la Junta General de Imponentes, que durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Presidente tendrá voto decisivo en caso de empate o igualdad de facultad del Vicedirector.

Artículo 9o.— El Presidente, el Vicepresidente y los tres miembros de la Junta General de Imponentes, que durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Artículo 10o.— El Presidente, el Vicepresidente y los tres miembros de la Junta General de Imponentes, que durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Artículo 11o.— Los Directores son solidariamente responsables de los acuerdos a que han concordado con su voto. El que deseé salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio deberá hacer constar su oposición en el acto correspondiente a esa sesión.

Artículo 12o.— Los Directores gozarán de una remuneración por cada sesión a que asistan equivalente a un cuarto de sueldo vital mensual del Departamento de Santiago, no pudiéndose remunerar más de cuatro sesiones al mes.

Artículo 13o.— Son atribuciones del Directorio:

a) Comprar, vender y permitir, ceder y arrendar y subarrendar toda clase de bienes;

b) Dar y tomar dinero con o sin intereses;

c) Constituir y aceptar prendas hipotecarias y fianzas;

d) Posponer, alazar y cancelar prendas y hipotecas;

e) Renunciar a toda clase de acciones;

f) Cobrar y percibir judicial o extrajudicialmente cuanto se deude a la Caja y otorgar sus recibos y finiquitos que sean necesarios;

g) Celebrar contratos de cuentas corrientes bancarias, de depósitos o de créditos;

h) Girar endoso, aceptar, avisar, descontar y cancelar cheques o letras de cambio, pagaré y cualquier documento de pago;

i) Celebrar contratos de sociedades y legados que reciba y de las herencias vacantes de aquellas que fueron sus imponentes;

j) Conferir mandatos judiciales con las facultades ordinarias, con las especiales de desistir en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar los recursos a los términos legales, transcribir comprometer, coger a los arbitros facultades de arbitraje y perfeccionar convenios y pericias;

k) Conferir o renovar mandatos generales o especiales con facultad de delegarlos;

l) Contratar préstamos;

m) En general, todas aquellas facultades conducentes a la administración de los bienes de la Caja.

Para que el Directorio pue-

de comprar, vender, permitir bienes raíces, hipotecar, trans-

adir, renunciar acciones o de-

rechos, celebrar contratos de

sociedad y aceptar la demanda contraria, será necesario que el acuerdo se tome con la concurrencia de cinco miembros —lo menos.

Artículo 14o.— El Directorio, con el voto uniforme de seis de sus miembros, a lo menos, podrá dictar los reglamentos que estime necesario para el funcionamiento de la Caja y en igual forma podrá modificarlos previa citación a una reunión especial para tal objeto.

Artículo 15o.— Corresponden al Directorio la designación del Director Gerente, del Asociación Matemático y del Abogado o Jefe; la determinación del número de funcionarios que requiere la marcha de la Corporación y la fijación de las atribuciones y remuneraciones de éstos.

La determinación de los servicios de los empleados especialmente mencionados requerirá el voto uniforme de seis Directores, en ejercicio fundamentalmente en el Departamento de Santiago, considerando a la equivalencia que tenga en la oportunidad en que corresponda integrar un aporte o pagar un beneficio.

Si el monto del sueldo vital se modifica con efecto retroactivo o se fija con posterioridad al mes en que dicha regla, no se deberán diferencias por aportes correspondientes a meses anteriores a aquél en que se conoció su monto ni la Caja pagará diferencias por beneficios devengados.

Artículo 24.— Las imponencias sobre el valor de afiliación deberán pagarse dentro de los diez primeros días del mes siguiente al que la imposición corresponda.

Los aportes de la letra b) del artículo 21 o deberán integrarse al mes siguiente de reingresar se fijar como valor de afiliación una cantidad superior a aquella a que habrá alcanzado el valor de afiliación anterior de haberse producido el incremento.

En caso de no encontrarse el Gerente en funciones por enfermedad u otra causa, deberá ser reemplazado por el Vicepresidente.

Artículo 7o.— Las reglas para la designación de los Directores a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f), g) y h) del artículo precedente, como también las normas para proveer el reemplazo de los Directores imposibilitados, renunciados, fallecidos o ausentes del país, por más de tres meses, se consignaran en un reglamento que dicta la comisión especial a que se refiere el artículo 1o transitorio y que necesitará ser aprobado por el Vicepresidente.

En caso de no encontrarse el Gerente en funciones por enfermedad u otra causa, deberá ser reemplazado por el funcionario que designe el Directorio.

Artículo 17.— El Abogado Jefe y el Asociación Matemático-Jefe podrán asistir a las sesiones del Directorio con derecho a voz. El Abogado Jefe deberá observar todos los acuerdos contrarios a las Letras o los Reglamentos y el Asociación Matemático aquéllos que afecten al sistema matemático-financiero de la Caja.

Las observaciones deben formalizarse en la sesión en que se adopten los acuerdos o dentro del plazo de tres días contados desde que se toman.

Los acuerdos observados no podrán cumplirse salvo que el Directorio insista en ellos por los tres cuartos de sus miembros en ejercicio.

Artículo 8o.— Del Balance y de las Juntas Generales de Imponentes.

Artículo 18.— Al 31 de diciembre de cada año se practicará el Balance General de las operaciones de la Caja, el que será publicado a lo mejor tres días antes de las Juntas Generales de Imponentes.

Artículo 9o.— El Directorio celebrará sesiones ordinarias una vez al mes a lo menos y extraordinarias, cada vez que lo cite el Presidente o lo soliciten tres Directores a los menos. El número para celebrar sesiones será de cinco Directores como mínimo.

Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de los asistentes, salvo aquellos casos que requieran quórum especial.

Artículo 10o.— De los acuerdos y deliberaciones del Directorio, se dejará constancia en un libro especial de actas, el que será firmado por todos los miembros que hubieren participado a la sesión; y de imponencias que se formulen por escrito deberá pronunciar el Directorio, dentro de los treinta días siguientes a la reunión.

En esta reunión los imponentes podrán hacer las observaciones e indicaciones que estimen convenientes y sobre aquellas que se formulen por escrito deberá pronunciar el Directorio, dentro de los treinta días siguientes a la reunión.

Artículo 11o.— Los Directores tienen derecho a jubilarse por invalidez de los acuerdos a que han concordado con su voto. El que deseé salvar su responsabilidad a través de un acto o acuerdo del Directorio deberá hacer constar su oposición en el acto correspondiente a esa sesión.

Artículo 12o.— Los Directores gozarán de una remuneración por cada sesión a que asistan equivalente a un cuarto de sueldo vital mensual del Departamento de Santiago, no pudiéndose remunerar más de cuatro sesiones al mes.

Artículo 13o.— Son atribuciones del Directorio:

a) Comprar, vender y permitir, ceder y arrendar y subarrendar toda clase de bienes;

b) Dar y tomar dinero con o sin intereses;

c) Constituir y aceptar prendas hipotecarias y fianzas;

d) Posponer, alazar y cancelar prendas y hipotecas;

e) Renunciar a toda clase de acciones;

f) Cobrar y percibir judicial o extrajudicialmente cuanto se deude a la Caja y otorgar sus recibos y finiquitos que sean necesarios;

g) Celebrar contratos de cuentas corrientes bancarias, de depósitos o de créditos;

h) Girar endoso, aceptar, avisar, descontar y cancelar cheques o letras de cambio, pagaré y cualquier documento de pago;

i) Celebrar contratos de sociedades y legados que reciba y de las herencias vacantes de aquellas que fueron sus imponentes;

j) Conferir mandatos judiciales con las facultades ordinarias, con las especiales de desistir en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar los recursos a los términos legales, transcribir comprometer, coger a los arbitros facultades de arbitraje y perfeccionar convenios y pericias;

k) Conferir o renovar mandatos generales o especiales con facultad de delegarlos;

l) Contratar préstamos;

m) En general, todas aquellas facultades conducentes a la administración de los bienes de la Caja.

Para que el Directorio pue-

de comprar, vender, permitir bienes raíces, hipotecar, trans-

adir, renunciar acciones o de-

rechos, celebrar contratos de

sociedad y aceptar la demanda contraria, será necesario que el acuerdo se tome con la concurrencia de cinco miembros —lo menos.

Artículo 14o.— El Directorio, con el voto uniforme de seis de sus miembros, a lo menos, podrá dictar los reglamentos que estime necesario para el funcionamiento de la Caja y en igual forma podrá modificarlos previa citación a una reunión especial para tal objeto.

Artículo 15o.— Corresponden al Directorio la designación del Director Gerente, del Asociación Matemático y del Abogado o Jefe; la determinación del número de funcionarios que requiere la marcha de la Corporación y la fijación de las atribuciones y remuneraciones de éstos.

La determinación de los servicios de los empleados especialmente mencionados requerirá el voto uniforme de seis Directores, en ejercicio fundamentalmente en el Departamento de Santiago, considerando a la equivalencia que tenga en la oportunidad en que corresponda integrar un aporte o pagar un beneficio.

El imponente podrá aumentar el valor de afiliación activo o reducido, pero solo en un décimo de sueldo vital, cada vez que haya transcurrido un año completo después de la última variación voluntaria.

Artículo 23.— Se entiende por sueldo vital para los efectos de esta Ley, al sueldo vital mensual de los empleados particulares de la Caja y en su representación de la zona Sur.

Artículo 24.— Los imponentes podrán retirar todo o parte de las cantidades de sueldo vital para sufragar sobrevivientes con derecho a pensión, gastos del Montejo de Padres legítimos por partes iguales y con derecho a acrecer y la mitad de sueldo vital.

Artículo 25.— Esta Corporación concurrirá a los beneficios de jubilación y montepío que otorguen las otras Cajas de Previsión y éstas a su vez quedan obligadas a concursar a las pensiones a que se refiere la presente Ley en conformidad de la legislación de la Seguridad Social.

Artículo 26.— Los imponentes podrán retirar todo o parte de las cantidades de sueldo vital para sufragar sobrevivientes con derecho a pensión, gastos del Montejo de Padres legítimos por partes iguales y con derecho a acrecer y la mitad de sueldo vital.

Artículo 27.— Los imponentes podrán retirar todo o parte de las cantidades de sueldo vital para sufragar sobrevivientes con derecho a pensión, gastos del Montejo de Padres legítimos por partes iguales y con derecho a acrecer y la mitad de sueldo vital.

Artículo 28.— Los imponentes podrán retirar todo o parte de las cantidades de sueldo vital para sufragar sobrevivientes con derecho a pensión, gastos del Montejo de Padres legítimos por partes iguales y con derecho a acrecer y la mitad de sueldo vital.

Artículo 29.— Los imponentes podrán retirar todo o parte de las cantidades de sueldo vital para sufragar sobrevivientes con derecho a pensión, gastos del Montejo de Padres legítimos por partes iguales y con derecho a acrecer y la mitad de sueldo vital.

Artículo 30.— Los hijos solteros mayores de 21 años pero menores de 25, podrán continuar gozando del montepío.

Artículo 31.— Si al fallecimiento de un imponente activo o jubilado no existieren hijos ni cónyuge sobrevivientes con derecho a pensión, gastos del Montejo de Padres legítimos por partes iguales y con derecho a acrecer y la mitad de sueldo vital.

Artículo 32.— Esta Corporación concurrirá a los beneficios de jubilación y montepío que otorguen las otras Cajas de Previsión y éstas a su vez quedan obligadas a concursar a las pensiones a que se refiere la presente Ley en conformidad de la legislación de la Seguridad Social.

Artículo 33.— Los imponentes podrán retirar todo o parte de las cantidades de sueldo vital para sufragar sobrevivientes con derecho a pensión, gastos del Montejo de Padres legítimos por partes iguales y con derecho a acrecer y la mitad de sueldo vital.

Artículo 34.— Los imponentes podrán retirar todo o parte de las cantidades de sueldo vital para sufragar sobrevivientes con derecho a pensión, gastos del Montejo de Padres legítimos por partes iguales y con derecho a acrecer y la mitad de sueldo vital.

Artículo 35.— Los imponentes podrán retirar todo o parte de las cantidades de sueldo vital para sufragar sobrevivientes con derecho a pensión, gastos del Montejo de Padres legítimos por partes iguales y con derecho a acrecer y la mitad de sueldo vital.

Artículo 36.— Los imponentes podrán retirar todo o parte de las cantidades de sueldo vital para sufragar sobrevivientes con derecho a pensión, gastos del Montejo de Padres legítimos por partes iguales y con derecho a acrecer y la mitad de sueldo vital.

Artículo 37.— Los imponentes podrán retirar todo o parte de las cantidades de sueldo vital para sufragar sobrevivientes con derecho a pensión, gastos del Montejo de Padres legítimos por partes iguales y con derecho a acrecer y la mitad de sueldo vital.

Artículo 38.— Los imponentes podrán retirar todo o parte de las cantidades de sueldo vital para sufragar sobrevivientes con derecho a pensión, gastos del Montejo de Padres legítimos por partes iguales y con derecho a acrecer y la mitad de sueldo vital.

Artículo 39.— Los imponentes podrán retirar todo o parte de las cantidades de sueldo vital para sufragar sobrevivientes con derecho a pensión, gastos del Montejo de Padres legítimos por partes iguales y con derecho a acrecer y la mitad de sueldo vital.

Artículo 40.— Los imponentes podrán retirar todo o parte de las cantidades de sueldo vital para sufragar sobrevivientes con derecho a pensión, gastos del Montejo de Padres legítimos por partes iguales y con derecho a acrecer y la mitad de sueldo vital.

</div

de la Cámara se ha opuesto a legislar sobre la materia. El señor Valenzuela Valderrama manifestó que en el proyecto de reajustes se ha incluido una disposición que permite a los comerciantes minoristas y a otros trabajadores independientes acogerse a la previsión. Esto no es cierto.

Es simplemente un volador de juzos, un intento de atravesar la tramitación y la aprobación de un proyecto de previsión integral para el comercio minorista, porque ese artículo, como bien decía, incorpora al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares a los sectores independientes, o a los grupos económicos independientes, pero no entrega financiamiento, no establece ninguna norma, ningún beneficio, ni señala cuál es la condición que debe cumplir ese imponente futuro para lograr algún derecho previsional.

Lo que pasa es que la mayoría de esta Cámara, y también el Gobierno, tienen el propósito de paralizar la tramitación de un proyecto de ley sobre la materia. El proyecto que hemos presentado hace cuatro años, y que está probado en general por la Cámara, ha sido postergado, precisamente, en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que preside el señor Valenzuela Valderrama.

Nosotros hemos dado nuestro asentimiento para que se incorpore en la versión de esta sesión el texto del proyecto a que ha hecho mención el Diputado señor Stark. Y reclamamos no solamente que se inserte en la versión de esta sesión nuevamente, pero el primer informe fue aprobado por la Cámara, rápidamente, sino, además, que se le dé a su Presidente la Reclamación de que lo incluya en la convocatoria, y se le dé un plazo a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social para despachar el segundo informe de este proyecto por estimaciones que es el más completo. Ha sido aprobado 78 más de 70 organizaciones y comerciantes minoristas a la altura del país en una convocatoria que se efectúa hace tres días en la capital. Este proyecto, por razones netamente políticas, ha sido postergado sin ninguna justificación.

Podemos apreciar la opinión que sobre este proyecto tienen los comerciantes minoristas, los pequeños industriales y los pequeños agricultores, por el resultado de una concentración que hubo el año pasado en el Teatro Caupolicán, donde por aclamación se aprobó y se pidió al señor Leighton, Ministro del Interior de la época, que el Ejecutivo patrocinara esta iniciativa y la incluyera en la convocatoria extraordinaria para que fuera despachada cuanto antes por esta Cámara, a fin de que el Senado también la aprobara y se convirtiera en ley de la República.

En consecuencia, vamos a objetar el artículo 1.º, porque, con el pretexto de la eliminación del comercio clandestino, se puede afectar a miles de comerciantes detallistas, a miles de comerciantes ambulantes, como pasó hace algunos días, por ejemplo, con los que operan en la Alameda y en el centro.

El comercio ambulante no establecido trabaja con un permiso municipal. Por eso, desde el momento que la municipalidad, que se arremetió contra este gremio de comerciantes, les niega la revalorización de esos permisos, los dejará de inmediato sin la autorización para trabajar. Entonces, pasaran a tener la condición de clandestinos, con la consiguiente eliminación del comercio ambulante.

Este artículo 1.º, mediante la eliminación del comercio detallista, ambulante, estacionario en el centro de la ciudad.

Nada más.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Su Señoría ha formulado petición de que la Mesa va a someter a la consideración de la Sala.

En primer lugar, el señor Diputado ha solicitado que se incluya en la versión de esta sesión el proyecto de que es autor junto con otros Diputados de su partido, que legisla sobre previsión de los comerciantes minoristas.

Habrá acuerdo?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor ARAVENA (don Jorge).— No, señor.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor TUMA.— ¡Se opone el Presidente de la Comisión de Trabajo!

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— En un segundo lugar el señor Diputado ha solicitado que se envie oficio al Ejecutivo para que incluya en la convocatoria este proyecto de ley, y que fije plazo a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social para su discusión y despacho en el segundo informe.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor ARAVENA (don Jorge).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Siempre está obstruyendo el proyecto de los comerciantes minoristas!

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Tíene la palabra el señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, mi colega, el señor Valenzuela Valderrama siempre está obstruyendo el proyecto de los comerciantes minoristas!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

TEATROS
ANTONIO VARAS, Mo-
dernos 21 (31200) — ITUCH.
BULNES, Avda. Bulnes,
19 (31424) — TEKNOS, 19
"Noche del pequeño Malcoín
en la lucha contra los eunu-
cos".

COUSINO, San Ignacio
20 y 22 horas; "Yo
quiero ser Hippie", de Lu-
cho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920
(31477) — Cía. de América
Vargas y Fury Durante.
19 y 22 horas: "La locomotora", de Andrés Roussin.

LA COMEDIA, Merced
349 (31523) — ICTUS.
Descanso.

ASTOR, Estado 237.
(30176) — 19, 21.40 y 23.15
horas: Cía. de Revistas
Bam Bam: Locuras de oto-
ño.

OPERA, Huérfanos 837
(31443) — Rot. desde las
10.30 horas. — Los 10 Man-
damientos. (EE. UU., dra-
ma, menores).

PETIT REX, Huérfanos
735 (31143) — Cía. de Arte
Cuatro. — 19 horas: "Regre-

so al hogar", de Harold
Pinter.

PICARESQUE, Recoleta
343 (372696) — 19.45 y 23 ho-
ras: Cía. de Revistas "Strip
Tease".

REGINA, Avda. Vicuña
Mackenna 602 (36097) —
Descanso. Preparación de
nueva revista.

CINES DE CENTRO

CARLOS CARIOLA, San
Miguel 146 (30330) — RO-
MEO — 19.15 y 22.15 ho-
ras: "Noches de España".

CAUTELAN, San Die-
go 144 (32457) — 15.20, 18.40
y 22.40 horas: "Cía. de Arte
Alvaro Jiménez. El divino crucifica-

DO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

BALNEARIO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

LA COMEDIA, Merced
349 (31523) — ICTUS.
Descanso.

ASTOR, Estado 237.
(30176) — 19, 21.40 y 23.15
horas: Cía. de Revistas
Bam Bam: Locuras de oto-
ño.

OPERA, Huérfanos 837
(31443) — Rot. desde las
10.30 horas. — Los 10 Man-
damientos. (EE. UU., dra-
ma, menores).

PETIT REX, Huérfanos
735 (31143) — Cía. de Arte
Cuatro. — 19 horas: "Regre-

so al hogar", de Harold
Pinter.

PICARESQUE, Recoleta
343 (372696) — 19.45 y 23 ho-
ras: Cía. de Revistas "Strip
Tease".

REGINA, Avda. Vicuña
Mackenna 602 (36097) —
Descanso. Preparación de
nueva revista.

CINES DE CENTRO

CARLOS CARIOLA, San
Miguel 146 (30330) — RO-
MEO — 19.15 y 22.15 ho-
ras: "Noches de España".

CAUTELAN, San Die-
go 144 (32457) — 15.20, 18.40
y 22.40 horas: "Cía. de Arte
Alvaro Jiménez. El divino crucifica-

DO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

BALNEARIO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

LA COMEDIA, Merced
349 (31523) — ICTUS.
Descanso.

ASTOR, Estado 237.
(30176) — 19, 21.40 y 23.15
horas: Cía. de Revistas
Bam Bam: Locuras de oto-
ño.

OPERA, Huérfanos 837
(31443) — Rot. desde las
10.30 horas. — Los 10 Man-
damientos. (EE. UU., dra-
ma, menores).

PETIT REX, Huérfanos
735 (31143) — Cía. de Arte
Cuatro. — 19 horas: "Regre-

so al hogar", de Harold
Pinter.

PICARESQUE, Recoleta
343 (372696) — 19.45 y 23 ho-
ras: Cía. de Revistas "Strip
Tease".

REGINA, Avda. Vicuña
Mackenna 602 (36097) —
Descanso. Preparación de
nueva revista.

CINES DE CENTRO

CARLOS CARIOLA, San
Miguel 146 (30330) — RO-
MEO — 19.15 y 22.15 ho-
ras: "Noches de España".

CAUTELAN, San Die-
go 144 (32457) — 15.20, 18.40
y 22.40 horas: "Cía. de Arte
Alvaro Jiménez. El divino crucifica-

DO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

BALNEARIO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

LA COMEDIA, Merced
349 (31523) — ICTUS.
Descanso.

ASTOR, Estado 237.
(30176) — 19, 21.40 y 23.15
horas: Cía. de Revistas
Bam Bam: Locuras de oto-
ño.

OPERA, Huérfanos 837
(31443) — Rot. desde las
10.30 horas. — Los 10 Man-
damientos. (EE. UU., dra-
ma, menores).

PETIT REX, Huérfanos
735 (31143) — Cía. de Arte
Cuatro. — 19 horas: "Regre-

so al hogar", de Harold
Pinter.

PICARESQUE, Recoleta
343 (372696) — 19.45 y 23 ho-
ras: Cía. de Revistas "Strip
Tease".

REGINA, Avda. Vicuña
Mackenna 602 (36097) —
Descanso. Preparación de
nueva revista.

CINES DE CENTRO

CARLOS CARIOLA, San
Miguel 146 (30330) — RO-
MEO — 19.15 y 22.15 ho-
ras: "Noches de España".

CAUTELAN, San Die-
go 144 (32457) — 15.20, 18.40
y 22.40 horas: "Cía. de Arte
Alvaro Jiménez. El divino crucifica-

DO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

BALNEARIO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

LA COMEDIA, Merced
349 (31523) — ICTUS.
Descanso.

ASTOR, Estado 237.
(30176) — 19, 21.40 y 23.15
horas: Cía. de Revistas
Bam Bam: Locuras de oto-
ño.

OPERA, Huérfanos 837
(31443) — Rot. desde las
10.30 horas. — Los 10 Man-
damientos. (EE. UU., dra-
ma, menores).

PETIT REX, Huérfanos
735 (31143) — Cía. de Arte
Cuatro. — 19 horas: "Regre-

so al hogar", de Harold
Pinter.

PICARESQUE, Recoleta
343 (372696) — 19.45 y 23 ho-
ras: Cía. de Revistas "Strip
Tease".

REGINA, Avda. Vicuña
Mackenna 602 (36097) —
Descanso. Preparación de
nueva revista.

CINES DE CENTRO

CARLOS CARIOLA, San
Miguel 146 (30330) — RO-
MEO — 19.15 y 22.15 ho-
ras: "Noches de España".

CAUTELAN, San Die-
go 144 (32457) — 15.20, 18.40
y 22.40 horas: "Cía. de Arte
Alvaro Jiménez. El divino crucifica-

DO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

BALNEARIO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

LA COMEDIA, Merced
349 (31523) — ICTUS.
Descanso.

ASTOR, Estado 237.
(30176) — 19, 21.40 y 23.15
horas: Cía. de Revistas
Bam Bam: Locuras de oto-
ño.

OPERA, Huérfanos 837
(31443) — Rot. desde las
10.30 horas. — Los 10 Man-
damientos. (EE. UU., dra-
ma, menores).

PETIT REX, Huérfanos
735 (31143) — Cía. de Arte
Cuatro. — 19 horas: "Regre-

so al hogar", de Harold
Pinter.

PICARESQUE, Recoleta
343 (372696) — 19.45 y 23 ho-
ras: Cía. de Revistas "Strip
Tease".

REGINA, Avda. Vicuña
Mackenna 602 (36097) —
Descanso. Preparación de
nueva revista.

CINES DE CENTRO

CARLOS CARIOLA, San
Miguel 146 (30330) — RO-
MEO — 19.15 y 22.15 ho-
ras: "Noches de España".

CAUTELAN, San Die-
go 144 (32457) — 15.20, 18.40
y 22.40 horas: "Cía. de Arte
Alvaro Jiménez. El divino crucifica-

DO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

BALNEARIO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

LA COMEDIA, Merced
349 (31523) — ICTUS.
Descanso.

ASTOR, Estado 237.
(30176) — 19, 21.40 y 23.15
horas: Cía. de Revistas
Bam Bam: Locuras de oto-
ño.

OPERA, Huérfanos 837
(31443) — Rot. desde las
10.30 horas. — Los 10 Man-
damientos. (EE. UU., dra-
ma, menores).

PETIT REX, Huérfanos
735 (31143) — Cía. de Arte
Cuatro. — 19 horas: "Regre-

so al hogar", de Harold
Pinter.

PICARESQUE, Recoleta
343 (372696) — 19.45 y 23 ho-
ras: Cía. de Revistas "Strip
Tease".

REGINA, Avda. Vicuña
Mackenna 602 (36097) —
Descanso. Preparación de
nueva revista.

CINES DE CENTRO

CARLOS CARIOLA, San
Miguel 146 (30330) — RO-
MEO — 19.15 y 22.15 ho-
ras: "Noches de España".

CAUTELAN, San Die-
go 144 (32457) — 15.20, 18.40
y 22.40 horas: "Cía. de Arte
Alvaro Jiménez. El divino crucifica-

DO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

BALNEARIO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

LA COMEDIA, Merced
349 (31523) — ICTUS.
Descanso.

ASTOR, Estado 237.
(30176) — 19, 21.40 y 23.15
horas: Cía. de Revistas
Bam Bam: Locuras de oto-
ño.

OPERA, Huérfanos 837
(31443) — Rot. desde las
10.30 horas. — Los 10 Man-
damientos. (EE. UU., dra-
ma, menores).

PETIT REX, Huérfanos
735 (31143) — Cía. de Arte
Cuatro. — 19 horas: "Regre-

so al hogar", de Harold
Pinter.

PICARESQUE, Recoleta
343 (372696) — 19.45 y 23 ho-
ras: Cía. de Revistas "Strip
Tease".

REGINA, Avda. Vicuña
Mackenna 602 (36097) —
Descanso. Preparación de
nueva revista.

CINES DE CENTRO

CARLOS CARIOLA, San
Miguel 146 (30330) — RO-
MEO — 19.15 y 22.15 ho-
ras: "Noches de España".

CAUTELAN, San Die-
go 144 (32457) — 15.20, 18.40
y 22.40 horas: "Cía. de Arte
Alvaro Jiménez. El divino crucifica-

DO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

BALNEARIO, San Ignacio
20 y 22 ho-
ras; "Cía. de Arte
Balneario".

LA COMEDIA, Merced
349 (31523) — ICTUS.
Descanso.



Del Pop Británico:

Dave Lee y su Conjunto

Un nuevo grupo en la huella de "Los Beatles"

Forman un exitoso grupo. Tras esta simple descripción, hay mucho más. Este grupo ha dado prueba, en dos años, que no hay nada que substituya al talento. Los trucos van y vienen, las modas aparecen y pasan, otros grupos se vuelven prominentes y desaparecen, pero este grupo queda.

Su historia comienza en Salisbury, un pueblo con una hermosa catedral, a unas 80 millas de Londres. Allí no hay mucho qué hacer en las tardes y los jóvenes tienen que ingenieras para entretenerte.

Y como son muy críticos en cuanto a la

ANOUK AIMÉE SERÁ JUSTINE

HOLLYWOOD (ANSA).— Anouk Aimée encarnará a Justine, en un film sobre la novela de Lawrence Durrell, "Justine", y las restantes del "Cuarteto de Alejandría". La película será realizada por Joseph Strick.

000

UN FILM DE LUNZ A BODARSE EN BRASIL

PARÍS (ANSA).— El realizador francés Edouard Lutz irá a fines de abril a Brasil para filmar la secuencia en exteriores del film "Le grabatore". El desbaratado, v. junto con él, irá también la actriz Patricia Gozzi. Como teme viajar en avión, la joven irá en barco. Aprovechará el viaje para descansar.

000

FILM CHECOSLOVACO SOBRE LA GUERRA DE LOS 30 AÑOS

PRAGA (ANSA).— El joven realizador checoslovaco Hynek Bocan está preparando

calidad de entretenimiento que ofrecen sus amigos, este grupo se dedicó a formar un conjunto que pudiera hacer frente a tan severos críticos.

En pocos meses fueron los más populares de Salisbury y pueblos vecinos.

Sabían exactamente lo que debían hacer y su actuación fue tan hábil, profesional y entretenida, que fue solo cuestión de tiempo para que Londres se fijara en ellos.

Fue entonces, cuando firmaron contrato con Ken Howard y Alan Blakely, dos astutos empresarios que, además, escriben can-

ciones. Desde entonces, todos sus discos han sido un éxito, tanto en Inglaterra, como en Europa, Estados Unidos. Su último éxito es "ZABADAK".

Esta es la historia de su éxito. Los artistas que la hicieron realidad, trabajaron duro y con dedicación para hacerla posible.

A través de todas las penurias del comienzo, presentaciones en salas pequeñas, sin calefacción, en días lluviosos y nevadas violentas, saltaron a la luz y a la aclamación del público y a la fortuna, pero siguen siendo exactamente los mismos maravillosos muchachos del comienzo.

Este trío que en el pasado ha creado obras filmáticas de gran éxito. Del film sólo se sabe que será ambientado mitad en Suecia y mitad en Rusia. Para subrayar la excepcional popularidad de que goza hoy Sofía Loren en el mundo, Ponti dijo que "se presentó un petrolero de Texas, el más rico hombre de Dallas, que quiere a Sofía para inaugurar allí una muestra dedicada a Italia. Ha dicho —explicó— que solamente Sofía puede simbolizar adecuadamente Italia hoy".

000

EN LA PANTALLA LIBRO DE GORE VIDAL

NUEVA YORK (ANSA).— La 20th Century Fox compró en 375 mil dólares los derechos de versión filmática del libro "Myra Breckinridge" de Gore Vidal, uno de los escritores de mayor éxito actualmente en Norteamérica. El libro es una sátira de la vida en Hollywood. Será transformado en guion por el mismo Vidal.

000

Sofía Loren, De Sica y Mastroianni, Juntos

un film histórico sobre la guerra de los 30 años, en el que analizará la formación del carácter nacional checoslovaco. El film se inscribirá en el libro "Honor y gloria", del escritor Karel Michal.

000

NUEVO FILM CON SOFIA LOREN MASTROIANNI Y DE SICA

MILAN (ANSA).— Sofía Loren, Marcello Mastroianni y Vittorio De Sica trabajarán de nuevo juntos en un film que producirá Carlos Ponti. Fue el mismo productor quien lo reveló en una entrevista concedida al semanario "Tempo". Dijo estar muy contento de reunir de nuevo a

000

EL SURCO DE LA DISCORDIA
por Recordman

Una buena iniciativa, aparente, ha tomado Radio Minería, al volver a auspiciar los antiguos concursos de aficionados, de donde ha salido más de un valor destacado de la canción.

Pero, decimos aparente, porque se me ocurre que puede desvirtuarse la finalidad inicial al ofrecer como premio a los ganadores la posibilidad de cantar en el Festival de la Canción. Cabe pregunparse: ¿En qué calidad? ¿Como asistentes o como intérpretes oficiales? Porque, si se quiere llevarlos como intérpretes, por muy buenas que sean y muy mucha bondad que les otorgue Minería a los yudanes, habrá que confessar que resultarán más jóvenes aún que los integrantes de este año, y con menor cartel.

Ojalá Minería medite y piense en esto, porque la iniciativa es buena, bueñísima, y hace rato que venimos diciendo que una de las necesidades de nuestro mundo artístico es esa: nuevas voces, nuevas figuras, especialmente buenas voces y buenas figururas; porque, de lo que hay ahora, nada quedará en la hora de las verdades. Prieto, Gatica, Sonia, todos otros valientes, no tienen en los de la actualidad ninguna traza tras ellos que pueda surcir al mundo internacional con posibilidades, y si Chile ha sido exportador de artistas, no veo la razón para suspender tan violentamente esta entraña de valientes, simplemente porque nadie se preocupa realmente de buscarlos.

Y va que estamos en el tema, voy a recordar a dos valores de nuestra canción que prácticamente "se piereron" así. Uno de ellos, es Meche Vides, hoy injustamente olvidada; el otro es "Píritu" Gatica, Luchito Gatica. La primera, salió elegida "Miss Radio" hace algunos años; y el segundo, llegó de la mano de su hermano Arturo, a cantar en La Feria de Los Descos, aquel programa que creó Raúl Matas hace años y que hiciera realmente impacto. La Feria estaba. Luchito pidió que lo dejaran cantar, y así lo hicieron: lo demás, no tiene gran valor, y la historia es muy concisa; pero, ¡qué lindo sería que esta misma emisora ubicara un segundo Gatica!

Por lo demás, ya tiene pedigree para hacerlo.

EN SICILIA TRIUNFA FOLKLORISTA CHILENO

Su nombre es Juan Capra y es un valor casi desconocido en Chile.

CATANIA. (ANSA).— Especial de A. Z.— El espectáculo de canciones y poesías latinoamericanas ofrecido por el folklorista chileno Juan Capra, comenzó con estas palabras de una antigua canción india: "Lloro porque nuestra muerte destruye las hermosas canciones, nuestras obras".

Este artista, en el más amplio sentido de la palabra, pues también es un buen pintor, nació en Santiago de Chile, y desde hace unos diez años vive en Roma, con algunos parentesis parisienes y chilenos. Tiene treinta y un año de edad, y acaso su éxito es mayor en Europa que en su patria, donde es menos conocido, por lo menos como folklorista.

Llegado a Europa como pintor en París comenzó a cantar la música tradicional de su tierra, con su voz particular y acompañándose magistralmente con la guitarra. Luego fue ampliando su repertorio, incluyendo canciones indias y de lejano origen español tradicionales de toda América Latina. Actuó repetidamente en París, con gran éxito, y también en Italia, intercalando en estos años algunos viajes a su tierra natal.

Acaba de presentarse ahora en Catania, por iniciativa del "Teatro Estable" de esta ciudad que a menudo promueve espectáculos muy interesantes.

Las canciones interpretadas por este joven y extraordinario artista chileno, fueron compuestas en parte por poetas populares auténticos, otras pertenecen a

la tradición folklórica antigua y otras fueron compuestas por compositores autóctonos contemporáneos, como la desaparecida Violeta Parra.

Subrayamos que los acentos y los temas de la poesía europea asumen en el discurso poético latinoamericano un ritmo y un acento absolutamente originales. En esta originalidad consiste precisamente la sobrevivencia de la primitiva poesía india, que a distancia de siglos continúa nutriendo la lirica latinoamericana. Esta poesía se caracteriza por sus tendencias: una de carácter intimista, de sabor europeo que se expresa en poemas como Leopoldo Lugones y el primer Pablo Neruda, la segunda de carácter social, trata de expresar la situación histórica-política de Latino América denunciando una realidad de miserias y de asperos sufrimientos antiguos.

El "Piccolo Teatro de Catania" (Sicilia), quiso presentar a su público una Latinoamérica auténtica, por esto eligió a Juan Capra, quien preparó un programa compuesto por poesías y liricas que expresaban sobre todo el tema de la denuncia social, pero sin dejar completamente de lado a las voces individuales e intimistas, y cantos folklóricos latinoamericanos.

Juan Capra, este joven valiente que a pesar de su salud muy precaria conserva un espíritu jovial y una gran dosis de simpatía, logró un gran éxito de público y de crítica.

LIZ Y BURTON: Sólo Actuarán 2 Años Más

RONALD REAGAN HABLA DEMASIADO

HOLLYWOOD. (ANS).— La actriz Jane Wyman, que fue la primera esposa del ex actor Ronald Reagan, declaró que uno de los motivos por los cuales divorcio de su marido era que hablaba demasiado de política. evidentemente, ya pensaba en cuándo sería Gobernador de California. Quizás no podía imaginar, sin embargo, que iba algún día a ser tomado en consideración como posible candidato republicano a la Presidencia de los Estados Unidos.

LIZ Y BURTON: ACTUARAN DOS AÑOS MAS

LONDRES. (ANS).— Liz Taylor y Richard Burton han confirmado la noticia de que abandonaron dentro de dos años su carrera de actores. "Mi interés en el cine", dijo Burton, "se está desplazando desde la interpretación a la producción. Liz y yo tenemos nuestra firma productora y nos retiraremos dentro de dos años. Pienso que Elizabeth dejará antes de actuar y una vez cumplidos sus compromisos y algunas obras de teatro, también yo dejaré de actuar".

Burton, hablando con el redactor de un diario londinense, dijo luego que él y su mujer adoptarán un niño antes de un año. Explicó que Liz podría tener un hijo más, pero con mucho peligro por su vida y agregó: "No puedo permitir ese riesgo, pues para mí Liz es todo". Liz, como se sabe, ya tuvo dos hijos en su primer matrimonio con Wilder, y uno con Mike Todd. Además, tiene una hija adoptiva. Burton tuvo dos hijas en su anterior matrimonio.

Además de la actividad productiva que han iniciado, los Burton se concentrarán, una vez dejada la interpretación, en otras ocupaciones: Liz se dedicará más a su hijo y Burton, con su mujer, con la actividad literaria que ya comenzó con entusiasmo.

ASI SON: Marcelo Romo

Helen Grant hizo sus primeras armas ante el Santiago en el estreno de la revista "Loco Otoño", original de Buddy Day. La platinada argentina tiene todo lo que se ve, pero, además, baila y se impone al público haciendo alarde de dadora prestancia escénica. Les prometemos informaciones sobre esta grata visita de este tretante confiernse, como anticipo, con esta prima de cuerpo entero que tiene atractivos in-

ACTUACIONES:

— Siendo alumno, interpretó el "out sider" de "La Historia del Zoológico" de Edward Albee, dirigido por Antonio Skarszewski.

— Integrando la Compañía de las vesturas de Don Dionisio", de Jaime Silva, Gira al norte.

— En forma semiprofesional, "El Mandamás", de Fernando Cuadra.

— Contratado por la compañía de ITUCH, "Círculo de Tiza Caucásico" de Bertolt Brecht, "Los invasores" de Egon Wolf; "Romeo y Julieta", de Shakespeare; "Santa Juana", de G. Bernáliz Shaw.

Viaje a Europa en 1965. Un año estuvo en Inglaterra, otro en Francia, otro en México, donde hizo "Lorenzino" de Musset.

NUEVAS ACTUACIONES:

— En la Compañía de Susana Bouquet: "El Infierno para Dos".

— En el Teatro de Las Condes: "Proceso a la Sombra de un Burro", de Durrenmat, el año pasado.

— En ICTUS, "La Flaca", de Talesnik; "Mas Humor para Gente en Serio", de Pfeiffer, y ahora ensaya "El Verano", de Wien, que dirige M. M. Verrini. En esta obra le toca hacer el papel de un gato malo, un gato frustrado. Un ser que no conoce la relación afectiva, que se mete en una relación.

— En la Compañía de Susana Bouquet: "El Infierno para Dos".

Actualmente integra el elenco de "Los Testigos", un film de Charles Elmer que se está rodando en Santiago.



El 20 de mayo se trasladará por un mes a Chillán, para trabajar en el filme "Nauhuelito", cuento de Baldomero Otero en el programa "Antología del Cine" el 13, dirigido por Hervé Rossat.

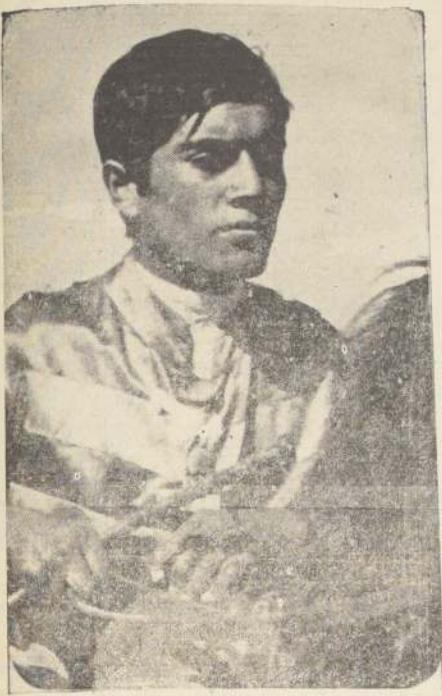
Además integrará el reparto de "Inamitable", cuento de Baldomero Otero en el programa "Antología del Cine" el 13, dirigido por Hervé Rossat.

En televisión integró el elenco de "El Mandamás", de PROTEL. Además integra otro programa en el canal 9.

UN VIAJE EN SU FUTURO

Tiene una beca para ir a Estados Unidos, donde estudiará teatro. Marcelo Romo trabajará como actor y ayudante de dirección de Charles Elmer en el film "Los Testigos", un film de Charles Elmer que se está rodando en Santiago.

Además integrará el reparto de "Introducción al amor", dirigido por Helvio Soto, en el canal 9.



**JORGE
SALINAS**

**ES LIDER EN
LAS DOSPISTAS**

SCORE HIPICO:

CONTRATODOS, 4

COLOSAL, 2



**CABEZA
A
CABEZA**

**DOS QUE SE MATEAN
... Y PIERDEN IGUAL**



La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Viernes 12 de Abril de 1968 — Precio: E\$ 0,50 — Edic. Aérea: E\$ 0,50 — N° 18.391



**NICOLAS
GONZALEZ**
**UNA DOBLONA
LUEGO DE 8
MESES NEGROS**

★ HIPODROMO CHILE ★

Sábado 13 de Abril de 1968

NOTA— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron con trámites en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros. 9a. serie "C" A las 8.20 horas. (642)

4 1	1 Faricha	54 1 L. Camus	H. González	555 (1) 4a. de Raserado en 1.200 con 53 k. T: 1.14 2.5. 9a. s.
2 Winkler	54 7 C. Gonzalez	A. Vodanov	576 (2) 11a. de Vilano en 1.200 m. con 53 k. T: 1.14 2.5. 10. s.	
5-6	3 C. Sureña	53 4 G. Lizama	A. Proschle	625 (3) 6a. de Humildad en 1.100 m. 51 k. T: 1.07 7a. s. Cl.
5-7	4 S. Solera	52 13 O. Castillo	A. Proschle	603 (4) 7a. de Glenwood en 1.400 con 52. T: 1.26 4.5. 10a. s.
11	5 Ihamba	53 5 M. Ramírez	I. Duque	509 (5) 11a. de Ludimilla en 1.200 con 50. T: 1.14 2.5. Cond.
Reaparece	6 Basgo	53 6 E. Rodríguez	R. Quiroz	17 (6) 7a. de Campasina en 1.000 m. 57. T: 1.59 3.5. 10a. s. Club
Reaparece	7 Apiga	52 16 P. Salinas	J. Melero	255 (7) 14a. de Orientadora en 1.200 con 54. T: 1.14 2.5. Cond.
3	8 Ciba	52 2 R. Claveria	E. Pinochet	552 (8) 3a. de Rabioso en 1.200 con 54. T: 1.15 2.5. 10a. s.
3-5	9 Chalina	52 8 J. Amestelly	R. López	555 (9) 4a. de Raserado en 1.200 con 51. T: 1.14 2.5. 9a. s.
16c	10 E. Tan Pilla	52 11 D. Sagardia	P. Briones	535 (10) 16a. de Lady Blue en 1.200 con 53. T: 1.13 Club
2-0	10 Es. Tan Pilla	52 11 G. Meneses	R. Peralta	552 (11) 8a. de Rabioso en 1.200 m. 56 k. T: 1.15 2.5. 10a. s.
Reaparece	12 Mesquitera	52 3 J. Castillo	F. Castro	432 (12) 8a. de Macaneo en 1.200 m. 53 k. T: 1.13 4.5. 10a. s.
9-12	13 Yunque	51 9 D. Cerdas	A. Muñoz	609 (13) 12a. de Glenwood en 1.400 con 52. T: 1.26 4.5. 10a. s.
CORRAL: 3 con 4.				

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros. 9a. serie "B" a las 8.50 horas. Primera Válida para la Triple Inicial con DIV.

al primero y segundo. (643).

6-2-11	1 Amurada	53 3 L. Heyva	L. Rojas	610 (1) 11a. de Aguileño en 1.400 m. 51 k. T: 1.26 3.5. 9a. s.
10-10	2 G. Pinta	53 9 A. Farías	A. Donati	565 (2) 10a. de Pagos en 1.200 con 54. T: 1.13 3.5. 9a. serie
7-8c	3 Royal Assent	53 9 J. Eguren	D. Miranda	625 (3) 6a. de Humildad en 1.100 m. 53 k. T: 1.07 7a. s. Cl.
12-2	4 D. Night	53 5 G. Meneses	L. Rodríguez	603 (4) 7a. de Glenwood en 1.400 m. 52. T: 1.26 4.5. 10a. s.
Reaparece	5 Colchonito	52 13 R. Claveria	A. Muscat	498 (5) 15a. de Sigmasau en 1.200 m. 51 k. T: 1.13 4.5. 9a. s.
Reaparece	6 Chicoletón	52 4 R. Claveria	R. Pérez	255 (6) 14a. de Visconti en 1.200 m. 54 k. T: 1.13 3.5. 9a. s.
7	7 Forbante	52 8 E. González	M. Murillo	566 (7) 4a. de Pagos en 1.200 m. 52 k. T: 1.13 3.5. 9a. s.
8-2	8 Observador	52 12 J. Castillo	M. Muñoz	552 (8) 2a. de Rabioso en 1.200 con 54 k. T: 1.15 2.5. 10a. s.
Reaparece	9 Partner	52 7 J. Amestelly	J. Castro	448 (9) 15a. de Anibal en 1.200 con 52 k. T: 1.12 2.5. 9a. s.
8-3	10 Quiebla	53 10 Q. López	A. Gutiérrez	565 (10) 3a. de Pagos en 1.200 con 51. T: 1.13 3.5. 9a. s.
8-1	11 Tesoro	52 11 J. Marín	R. Rabello	865 (11) 6a. de Pagos en 1.200 con 53. T: 1.13 3.5. 9a. s.
Reaparece	12 Wichita	52 6 N. González	O. Orellana	1728 (12) 16a. de Campasina en 1.400 con 50. T: 1.27 Cond.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros — Sa Serie "A". A las 9.20 horas. Segunda Válida para la Triple Inicial con DIV.

al primero y segundo (644).

7-10	1 La Doro	54 3 E. Naranjo	C. Santos	614 (1) 10a. de Yali en 1.400 con 48. T: 1.26 4.5. 8a. s.
Reaparece	2 Descontento	53 8 C. Ojeda	E. Bécar	377 (2) 13a. de Lujurioso en 1.200 con 52. T: 1.13 2.5. 9a. s.
Reaparece	3 Garciaso	53 13 J. Amestelly	J. Castro	425 (3) 2a. de Pretty Belt en 1.000 con 50. T: 1.59 6a. s. Cl.
4 Enganoso	53 5 J. Eguren	G. Valenzuela	568 (4) 10a. de Celinda en 1.200 con 51 k. T: 1.13 4.5. 9a. s.	
10c	5 Flamingo	52 12 H. Oguin	R. Maggi	490 (5) 10a. de Trapalacucha en 1.200 m. 53 k. T: 1.22 4.5. 10a. s.
Reaparece	6 Netuno	53 9 G. Meneses	H. Cisternas	426 (6) 14a. de Nazimova en 1.200 con 51. T: 1.13 1.5. 9a. s.
7-2	7 P. Boulogne	52 2 M. Ramírez	D. Miranda	565 (7) 2a. de Pagos en 1.200 con 53. T: 1.13 3.5. 9a. s.
Reaparece	8 Filemón	51 7 L. Heyva	A. López	436 (8) 13a. de Nazimova en 1.200 m. 52 k. T: 1.13 3.5. 9a. s.
10	9 Lady Blue	51 10 O. Castillo	H. Salas	535 (9) 10a. de GANÓ a Bomber en 1.200 m. 50 k. T: 1.12 2.5. 8a. s.
12	10 Orientadora	51 11 D. Cerdas	A. Muñoz	568 (10) 12a. de Celinda en 1.200 con 53 k. T: 1.14 4.5. 9a. s.
1-8	11 Rabioso	52 4 A. Farías	E. Barticevic	616 (11) 8a. de Aguileno en 1.400 con 53 k. T: 1.26 3.5. 9a. s.
2-7	12 Amaspi	51 8 D. Muñoz	R. Quiroz	565 (12) 7a. de Pagos en 1.200 con 54 k. T: 1.13 3.5. 8a. s.
8-1	13 Caperucita	51 1 R. Claveria	D. Torres	564 (13) 10a. de GANÓ a Amurada en 1.200 m. 50 k. T: 1.27 Cond.

— CUARTA CARRERA — 1.200 metros — 8a. Serie "C" — A las 8.50 horas — (Indice: 11 al 15) — (Tercera válida para la Triple Inicial con Dividendo al primero y segundo).

5

5	1 Scorpions	54 10 N. González	M. Murillo	511 (1) 5a. de Jigger Girl en 1.200 con 53. T: 1.12 4.5. 8a. s.
Reaparece	2 Bendorn	53 3 E. Guzmán	E. Bécar	298 (2) 14a. de Tupac Amaru en 1.200 m. 52 k. T: 1.13 2.5. 9a. s.
Reaparece	3 Smolenska	52 1 J. Salinas	J. Melero	566 (3) 10a. de Achorni en 1.200 m. 53 k. T: 1.14 4.5. 9a. s.
5	4 Achibalis	52 1 D. Cerdas	R. Quiroz	522 (4) 5a. de Achorni en 1.200 m. 52 k. T: 1.12 2.5. 8a. s.
1-8	5 G. Selas	52 6 G. Meneses	E. Inda	567 (5) 10a. de Celinda en 1.200 con 51. T: 1.13 1.5. 9a. s.
9-7	6 Lagarterana	52 7 R. Campos	C. Santos	555 (6) 7a. de Achorni en 1.200 con 53 k. T: 1.14 2.5. 8a. s.
4-6	7 Chicoletón	51 8 R. Claveria	R. Pérez	568 (7) 8a. de Celinda en 1.200 con 53 k. T: 1.13 2.5. 8a. s.
Reaparece	8 Fox Blue	51 4 O.P. Castillo	H. Salas	436 (8) 7a. de Nazimova en 1.200 con 53 k. T: 1.13 1.5. 9a. s.
2-7	9 Feiro	51 8 D. Muñoz	H. Gasmuri	554 (9) 4a. de Light Horse en 1.400 con 55 k. T: 1.27 2.5. 8a. s.
8-1	10 Tender	51 5 D. Sagardia	M. Rendic	568 (10) 10a. de Celinda en 1.200 m. 53 k. T: 1.14 4.5. 8a. s.

— QUINTA CARRERA — 1.200 metros — Condicional con dividendo al primero y segundo).

A las 10.20 horas — (Primera válida para la Triple Central).

3	1 Artista	55 2 G. Jorquera	O. González	566 (1) 3a. de Replicado en 1.200 con 55 en 11.5. Condicional.
2	2 Asturiano	55 15 J. Salinas	E. Bécar	566 (2) 2a. de Replicado en 1.200 con 54 en 11.5. Cond.
Reaparece	3 Aframe	55 10 G. Meneses	M. Murillo	295 (3) 4a. de Regio en 950 con 55 en 57 2.5. Cond.
Reaparece	4 Namor	56 6 E. Naranjo	M. Murillo	477 (4) 10a. de Rorito en 1.200 con 55 en 11.5. Cond.
Debutante	5 El Puma	55 7 J. Eguren	M. Araneda	565 (5) 10a. de Rorito en 1.200 con 55 en 11.5. Cond.
Debutante	6 Epicentro	55 4 J. Marin	J. Bernál	565 (6) 10a. de DEBUTANTE hijo de Empire Honey y Tenquita por Basileus II
Debutante	7 Garón	55 5 G. Saavedra	E. Cáceres	570 (7) 10a. de DEBUTANTE hijo de Toplán y Elite por Basileus II
Reaparece	8 Invencible	52 3 D. Sagardia	P. Briones	208 (8) 7a. de Prudential en 950 con 55 en 58 2.5. Cond.
Reap				

HIPODROMO CHILE

Domingo 14 de Abril de 1968

NOTA: Los caballos que aparecen con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros— 10a. serie.— A las 9:30 horas. (Índice: 0-4)— (Primera válida para la Triple inicial, con dividendos al primer y segundo.)

5	1	Defensor	54/11	N. González	J. Posadas	564 (1) 5.o de Caperucita. 1.200, 53, 1.14. 10a. s.
Reaparece	2	C. de Plata	53/2	R. Rojas	E. Scia	448 (2) 13a. de Aníbal. 1.200, 50, 1.12. 25. 7a. s. Club.
3-9	3	Don Ernesto	52/3	M. Campos	R. Villa	555 (3) 2.o de Rascuro. 1.200, 48, 1.14. 25. 8a. s.
9	4	Jactancia	53/10	O. López	R. Quiros F.	564 (4) 9a. de Caperucita. 1.200, 53, en 1.14. 10a. s.
7	5	La Mentirosa	53/6	J. Martín	A. Muñoz	564 (5) 7a. de Caperucita. 1.200, 52, e n1.14. 10a. s.
14c	6	Mayra	53/8	P. Salinas	L. García	555 (6) 5.o de Lady Blue. 1.200, 49, en 1.13. Cond. Club
11	7	Melisa	53/3	A. Orellana	R. Luna	519 (7) ULTIMA (ila.) Guinda Seca. 1.200, 62, 1.14. 2.5
1-6	8	Temeridad	53/7	V. Bravo	D. Torres	562 (8) 6.o de Rabioso. 1.200, 47, en 1.31. 25. 8a. s.
Reaparece	9	Amati	51/5	B. Campos	E. Beukenber	195 (9) 12a. de Jersey. 1.400, 48, en 1.28. 15. 10a. s.
6	10	Papulana	51/13	E. Guzmán	A. Ramírez	552 (10) 5.o de Rabioso. 1.200, 52, en 1.15. 25. 10a. s.
5-8-4	11	Tres Pinos	51/8	G. Fernández	L. Rodríguez F.	564 (11) 6.o de Caperucita. 1.200, 50, en 1.14. 10a. s.
9-11	12	Daniyal	50/15	P. Castillo	G. Avila	564 (12) 4.o de Caperucita. 1.200, 48, 1.14. 10a. s.
10-12	13	Loca	50/12	D. Basalto	O. Lizama	564 (13) 11a. de Caperucita. 1.200, 48, 1.14. 10a. s.
Reaparece	14	Millacura	50/9	R. González	T. Bustos	564 (14) 12a. de Caperucita. 1.200, 48, 1.14. 10a. s.
15	15	Toffanita	50/14	J. Baeza	E. Pinochet	341 (15) 9a. de Miss Anita. 1.400, 48, 1.29. 10a. s.
CORRAL: 2 con 3.						

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros— 10a. serie.— A las 10 horas.— (Índice: 3-10)— (Segunda válida para la Triple inicial, con dividendos al primer y segundo.)

4-9	1	Mondragón	54/3	G. Farfán	R. Bernal G.	610 (1) 9.o de Aguileño. 1.400, 54, en 1.26. 35. 9a. s.
13-4	2	Eliot Ness	53/5	L. Camus	J. Troya J.	610 (2) 4.o de Aguileño. 1.400, 52, 1.26. 35. 9a. s.
4-6	3	Animada	53/11	G. Meneses	J. Bernal	610 (3) 8.o de Aguileño. 1.400, 52, en 1.26. 35. 9a. s.
4-5-6	4	El Lunes	53/8	D. Cerdá	R. Quiros F.	610 (4) 5.o de Aguileño. 1.400, 54, 1.26. 35. 9a. s.
3-8	5	El Capo	53/9	V. Bravo	P. Briones	585 (5) 8.o de Pasos. 1.200, 54, en 1.13. 25. 8a. s.
5c-8c-4c	6	Torador	53/2	G. Lizama	A. Valdés	600 (6) 4.o de Tiburú. 1.400, 47, en 1.31. 25. 8a. s.
3-4	7	Unión	50/12	J. Salinas	F. Fuentes	609 (7) 4.o de Glenwood. 1.400, 52, en 1.28. 45. 10a. s.
12c-4c-6c	8	Barranquilla	49/9	J. Castillo	G. Miel	609 (8) 6.o de Glenwood. 1.400, 52, en 1.26. 45. 10a. s.
6c-6c-6c	9	Balantina	48/10	S. Parra	S. Fuentes	609 (9) 6.o de Glenwood. 1.400, 52, en 1.26. 45. 10a. s.
Reaparece	10	Chamberlain	48/1	P. Castillo	M. Quezada	432 (10) 12.o de Macano. 1.200, 52, en 1.13. 45. 10a. s.
12-2	11	Sierra Bella	48/4	O. Castillo	D. Torres	609 (11) 3a. de Glenwood. 1.400, 52, en 1.26. 45. 10a. s.
11	12	El Panul	47/13	R. Clavería	E. Beukenber	507 (12) 11.o de Temeridad. 1.200, 54, en 1.15. 25. 10a. s.
12c	13	Lunario	47/8	J. Sepulveda	V. Ramírez	580 (13) 12a. de Herculina. 1.300, 48, 1.18. 7a. s. Club

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros— Condicional.— A las 10:30 horas.— (Tercera válida para la Triple inicial, con dividendos al primer y segundo.)

7	1	Achacosa	55/8	E. González	D. Torres	611 (1) 7a. de Flor de Sombra en 1.200 con 52, 1.14. 25; Cond.
8	2	Averia	53/7	J. Martín	R. Rabello	612 (2) 3a. de Pimpolla en 1.200 con 51, 1.14. 25; Condicional.
6c-8c	3	Bajame	53/10	O. López	A. Gutiérrez	612 (3) 4.o de El Pintor en 1.200 con 53, 1.06. 45; Con. Cl.
12-11	4	De Manantial	53/15	B. Campos	M. Martínez	612 (4) 11.a. de Flor de Sombra en 1.200 con 53, 1.14. 25; Cond.
9c	5	En Venta	53/2	C. Pezoa	J. M. Baeza	578 (5) 9a. de Pantuflera en 1.200 con 53, 1.12. 35; Con. Club.
6-10	6	Juliana	53/1	J. Pacheco	E. Rodríguez	611 (6) 10a. de Flor de Sombra en 1.200 con 53, 1.14. 25; Con.
5	7	Kalista	53/4	J. Eguren	C. Valenzuela	612 (7) 5a. de Pimpolla en 1.200 con 53, 1.14. 25; Con.
4	8	La Preferencia	53/3	R. López	H. Gazzmuri	611 (8) 4a. de Flor de Sombra en 1.200 con 51, 1.14. 25; Con.
8-5	9	Maharami	53/13	G. Saavedra	M. Murillo	611 (9) 5a. de Flor de Sombra en 1.200 con 53, 1.14. 25; Con.
100	10	Nips	53/9	E. Guzmán	J. Zúñiga	611 (10) 12a. de Pantuflera en 1.200 con 53, 1.12. 35; Con. Cl.
Debutante	11	Pinguicha	53/11	L. Caro	J. Bta. Castro	578 (11) 10a. de Pantuflera en 1.200 con 53, 1.12. 35; Con. Cl.
11-8	12	Principe, India	53/6	G. Meneses	M. Alameda	611 (12) 1a. de Flor de Sombra en 1.200 con 53, 1.14. 25; Con.
2	13	Quito Luck	53/14	J. Amestelly	J. Castro R.	612 (13) 2a. de Pimpolla en 1.200 con 53; 1.14. 25; Cond.
2	14	R. Patricia	53/12	P. Castillo	Fco. Castro	612 (14) 2a. de Flor de Sombra en 1.200 con 53; 1.14. 25; Con.
Debutante	15	Voluntarios	53/5	V. Bravo	M. Muscat	615 (15) Debutante hija de Calificado y Paulista por Licensio.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros— 9a. serie— Índice: 10 al 17.— A las 11 horas.— (Primera válida para la Triple central con dividendos al primer y segundo.)

7	1	Matizado	55/13	G. Meneses	J. Bernal	614 (1) 3.o de Vall en 1.400 con 50 kilos; 1.26. 45; 8a. serie.
2	2	Glenwood	53/10	N. González	A. Amaro	612 (2) 2a. de Pimpolla en 1.200 con 52, 1.26. 45; 8a. serie.
3	3	Manídu	53/8	E. González	M. Martínez	614 (3) 14.o de Yall en 1.400 con 50; T. 1.26. 45; 8a. serie.
4	4	Bertoldo	52/14	J. Pacheco	H. Gazzmuri	577 (4) 3.o de Metalizado en 1.700 con 50; 1.14. 45; Cond.
9-7	5	Lenos	52/12	L. Camus	J. Troya	613 (5) 7.o de Sun Stream en 1.400 con 54; 1.26. 25; 9a. serie.
6	6	Telero	52/9	L. García	N. Peralta	613 (6) 8.o de Sun Stream en 1.400 con 54; 1.26. 25; 9a. serie.
7	7	Al Viente	50/20	O. López	R. Luna	613 (7) 6.o de Sun Stream en 1.400 con 54; 1.26. 25; 9a. serie.
4-3	8	Caro Kann	50/3	M. Ramírez	L. Duque	613 (8) 3.o de Aguileño en 1.400 con 54; 1.26. 35; 9a. serie.
6-10	9	Cascabellero	50/10	L. Caro	H. Santos	610 (9) 10.o de Aguileño en 1.400 con 55; 1.26. 35; 9a. serie.
11c-6c	10	Directos	50/11	G. Jorquera	D. López	612 (10) No corre.
8-7-2	11	Francia	50/4	D. Sagardia	R. Cabello	612 (11) 2a. de Aguileño en 1.400 con 53; 1.26. 35; 9a. serie.
12	12	Paladino	50/5	P. Castillo	M. Quezada	613 (12) 12.o de Sun Stream en 1.400 con 52; 1.26. 25; 9a. serie.
4-2-5	13	Pitterilli	49/6	J. Martín	C. Valenzuela	613 (13) 5.o de Sun Stream en 1.400 con 50; 1.26. 25; 9a. serie.
8	14	Auguacil	49/7	C. Ocampo	S. González	559 (14) 8.o de Leopard en 1.500 con 49 kilos; 1.34; 9a. serie.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros— Condicional— A las 11:30 horas.— (Segunda válida para la Triple central, con dividendos al Lo y 2.o.)

11	1	Alcina	53/1	B. Campos	D. Torres	612 (1) 11.o de Pimpolla en 1.200 con 52, 1.25. Cond.

<tbl_r cells="7" ix="4" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols="

★CLUB HIPICO★

Domingo 14 de Abril de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.500 metros.—

desde el 1.º y 2.º lugar). En esta carrera habrá juego a

segundo.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.200 metros.—

y tercero.

TERTIADA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.200 metros.—

y cuarto.

CUARTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.200 metros.—

y quinto.

QUINTA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.000 metros.—

y sexto.

SEXTA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.000 metros.—

y séptimo.

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.500 metros.—

y octavo.

OCTAVA CARRERA.— A las 15.50 horas.— 2.000 metros.— Clásico.

desde la 7.ª a la 9.ª.

(SIN APUESTAS).

y noveno.

y décimo.

y undécimo.

y duodécimo.

y trigésimo.

Sporting Club

Domingo 14 de Abril de 1968

PRIMERA CARRERA — 1.400 metros — Condicionado

Penit.	1 Guardiano .	57 6	L. Yáñez	E. Vidal
Ultima	2 Tricahua .	54 10	E. Vastavino	U. Bravo
Resparece	3 N. Salona .	54 5	C. Silva	J.H. Medina
11. 4. 11. 14	4 Molinete .	51 1	R. Araya	O. Urbina
9. 9. 5	5 Cab. Alegre .	59 12	N. N.	R. Bernal
2. 9. 4. 2	6 Chichito .	59 9	J. Bórquez	L.A. Bernal
Resparece	7 P. Collio .	50 16	N. Bravo	G. Sarmiento
10. 10. Ult. 5	8 Y. Bwana .	50 15	O. Leiva	R. Carvajal
11. 14. Pu. 1	9 Pepe Palo .	50 3	J. Maira	M. Maira
Penult.	10 Petriola .	50 8	H. Barraza	L. Vásquez
Ult. Pu. 12.	11 Superino .	50 11	O. Cerdá	H. Navarro
8. 14. 12. 11	12 Yasna .	50 2	P. Hernández	H. Alcántara
4. 6. 11. 11	13 O. Esencia .	49 7	F. Catafau	D. Alvarez
12. 13. 8. 7	14 Mahona .	48 13	B. Parra	O. Castillo
8. 5. 4. 3	15 Murá .	47 4	S. Vásquez	L. Alvarez
9. 9. Ult. 11	16 Princesa .	47 14	J. Parra	O. Aliaga

SEGUNDA CARRERA — 1.400 metros — Ind. 21 al 32 — (Primera válida de la Triple Inicial).

Resparece	1 Tangerine .	56 18	R. Arredondo	G. Mancilla
Resparece	2 Locatelli .	55 7	C. Silva	H. Jara
Resparece	3 Beam .	54 15	R. Romero	L. Alvarez
4. 3. 3. 10	4 Revolución .	54 4	L. Yáñez	D. Alvarez
9. 7. 8. 6	5 Nocaut .	52 9	R. Araya	D. Alvarez
8. 9. 9. 11	6 Conchali .	53 2	O. Saavedra	R. Saavedra
7. 6. 4. Ult.	7 Esfuerzo .	52 10	J. Bórquez	R. Bernal
9. 7. 6. 11	8 Inventora .	52 6	J. Farias	O. Castillo
4. 9. 4. 5	9 Gollina .	51 11	J. Monardes	U. Bravo
12. 10. 7. 11	10 Ter Gar .	51 14	O. Cerdá	E. Vidal
7. 8. 6. 2	11 Bimstral .	50 5	P. Hernández	O. Allaza
11. 14. 9. 11	12 Pileta .	45 1	J. Parra	O. Allaza
7. 8. 6. 4	13 Buonasserga .	50 13	C. González	G. Avila
Resparece	14 Gorriencita .	48 3	O. Leiva	R. Carvajal
10. 11. 13. U	15 Mary Cape .	48 8	S. Vásquez	O. Urbina
11. 6. Ult. 14	16 Ponchita .	46 12	C. Paredes	E. Rodríguez

CORRALES: 4 con 5 y 11 con 12.

TERCERA CARRERA — 1.400 metros — (Ind. 28 al 36) — (Segunda válida de la Triple Inicial).

Resparece	1 B. Para .	57 14	C. Moreno	H. Medina
Resparece	2 La Plata .	55 4	O. Saavedra	D. Alvarez
Resparece	3 Como Lince .	52 12	R. Araya	D. Alvarez
4. 3. 3. 10	4 Caña Dulce .	54 13	L. Yáñez	E. Vidal
10. 1. 9. 8	5 Churumbel .	53 3	O. Cerdá	E. Vidal
8. 4. 9. 2	6 Bonca .	53 1	B. Parra	O. Castillo
2. 12. 12. 9	7 Chuceo .	50 11	C. González	O. Allaza
6	8 Ofritra .	52 9	C. Silva	H. Medina
9. 12. 6. 7	9 O. Mary .	52 8	N. Bravo	G. Sarmiento
14. 5. 9. Ult.	10 G. Estilo .	52 6	J. Parra	C. Baird
10. 12. 3. 7	11 D. de Oro .	52 2	J. Bórquez	R. Bernal
Resparece	12 Totorallito .	52 3	O. Leiva	O. Leiva
11. 6. Ult. 14	13 Le Prophète .	50 3	C. Paredes	R. Saavedra
11. 6. Ult. 14	14 Star Quality .	50 10	S. Vásquez	L. Alvarez

CORRALES: 2 con 3 y 4 con 5.

CUARTA CARRERA — 1.300 metros — Condicional — (39 de Triple Inicial).

Resparece	1 Cacareco .	57 2	J. Bórquez	A. Martínez
Resparece	2 Freddie Boy .	57 9	C. González	O. Allaza
5. 7. 1.	3 Pericon .	57 4	N. Bravo	H. Alcántara
Ult. Ult. 10.	4 Arroyito .	54 1	P. Hernández	D. Araya
8. 2. 1.	5 Pitone .	54 3	O. Saavedra	R. Saavedra
7. 7. 3. 4	6 Colchoneta .	51 7	F. Catafau	D. Alvarez
4.	7 Palca .	51 8	O. Leiva	O. Leiva
Resparece	8 Precieuse .	51 10	L. Mejías	L. Alvarez
9. R. Peach .	10 V. de Oro .	51 5	L. Yáñez	H. Navarro
10. V.	11 Star Quality .	50 10	C. Paredes	R. Bernal

QUINTA CARRERA — 1.400 metros — Handicap

1. 2. 3. 4	1 Escanario .	60 9	R. Arredondo	G. Mancilla
4. Pu. 2. 5	2 Quindiner .	51 4	O. Saavedra	R. Saavedra
8. 2. 2. 1	3 Pitancero .	53 5	S. Vásquez	L. Alvarez
1. 6. 6. 4	4 Wolfanita .	53 3	E. Guajardo	R. Pérez
7. 1. 1. 8	5 Pichón .	52 7	J. Monardes	H. Jara
2. 1. 5. 3	6 Ricardito .	51 6	D. González	O. Allaza
3. 6. 7. 7	7 Cascadero .	50 5	O. Cerdá	H. Medina
1. 5. 2. 6	8 Anayanci .	49 8	J. Bórquez	L. Bernal
7. 7. 6. 7	9 Concordia .	46 1	F. Catafau	R. Saavedra

SEXTA CARRERA — 1.400 metros — Índice: 42-52 — (1º de la Triple Final).

Resparece	1 Fango .	56 12	L. Yáñez	O. Castillo
Resparece	2 Nancha .	56 8	E. Romero	L. Alvarez
8. 10. 2. 6	3 S. Rink .	47 10	S. Vásquez	O. Allaza
11. 6. 4. 8	4 Serrenes .	56 4	E. Guajardo	D. Alvarez
Resparece	5 P.G. .	46 5	H. Barraza	O. Allaza
9. 4. 4. 9	6 Vital .	54 13	O. Saavedra	R. Saavedra
4. 3. 4. 5	7 Z. del Ma .	51 15	F. Catafau	R. Saavedra
8. 6. 4. 1	8 Lanaro .	53 7	J. Monardes	H. Jara
Ult. 10. 2. 7	9 Temporalito .	47 2	C. Paredes	E. Vidal
12. 8. 10. 7	10 M. Olave .	52 14	O. Cerdá	E. Vidal
3. 14. 7. 1	11 Coique .	51 3	J. Bórquez	O. Urbina
7. Ult. Ult. 7	12 M. Bay .	51 6	P. Hernández	G. Pombo
11. 4. 11. 2	13 C. Rita .	50 1	O. Leiva	A. Mancilla
Resparece	14 Diálogo .	46 9	F. Arredondo	R. Carvajal
4. 1. 1. 4	15 Neovelta .	46 11	J. Parra	A. Martínez

Corral 2 con 3 e con 5 6 con 7 8 con 9.

SEPTIMA CARRERA — 1.400 metros — Ind. 54-71 —

Ult. 3. 2. 10	1 Brisa .	59 10	E. Guajardo	G. Sarmiento
3. 3. 7.	2 Minifit .	56 9	O. Saavedra	R. Pérez
5. 1. 6. 4.	3 El Tremendo .	53 4	R. Arredondo	O. Leiva
1. 10. 8. 8.	4 Perjurio .	53 3	N. Bravo	E. Vidal
Resparece	5 Caligula .	52 2	O. Cerdá	E. Vidal
2. 2. 5. 6.	6 Malén .	49 6	C. González	E. Vidal
4. 5. 3. 2.	7 El Rocio .	52 5	S. Vásquez	O. Urbina
Resparece	8 Piquilín .	51 7	J. Bórquez	R. Saavedra
13. Ult. 7.	9 Don Grega .	46 8	F. Catafau	E. Carreño
6. 5. 3. 6.	10 El Neptuno .	45 1	J. Parra	O. Castillo

CORRAL 5 con 6.

Arriba y Abajo

Si Jorge Salinas mantiene su regularidad, podrá batir un record de carreras ganadas. En poco más de tres meses ya lleva 41 carreras ganadas. Además, es líder en las dos pistas. Una campaña realmente excepcional. ● Contratados defiende un prestigio bien ganado en el clásico Otoño. Pedro Medina lo ha llevado muy bien y el ganador de El Derby y del Saint Leger será muy difícil de derrotar. Colosal, en su apronte de ayer, no mostró tanto como en los anteriores. Sigue siendo el gran enemigo. ● No es Semana Santa un período propicio para la hípica; pero los cuatro programas santiaguinos y también el de Viña del Mar, quedaron interesantes,

LIBERTAD DE ACCION... OTRA GRAN PERDIDA DE COLO-COLO



Colo Colo dejó de percibir una gran cantidad de millones. ¿Saben por qué? Por los muchos jugadores que tenían contrato con el club y a quienes se dejó en libertad de acción.

Y entre ellos, estaban algunos que interrumpían a otros clubes, como es el caso de Ricardo Storch, Jaime Bravo y el aero Pablo Astudillo.

¿Quiénes pueden ser los causantes de esto? Los delegados de otros clubes que no autorizaron una mayor prórroga para las inscripciones de los albos? El Directorio de la Central que no hizo uso de sus atribuciones para lograr ese mayor plazo? O la Comisión Interventora que se quedó dormida?

Bueno. Lo concreto es ésto. Que Colo Colo pudo haber recibido dinero por algo

que les pertenecía y lo perdieron.

Y el momento por que atravesian, no era el más oportuno para provocarle una "sangría" de ese tipo... ¡no es cierto?

LA MUTUAL

De sobre hemos informado sobre las actividades que realiza la Mutual de ex Jugadores que preside Guillermo "Carreta" Casanova.

A parte de sus actividades sociales, el equipo de los viejos crackz se mantiene en constante actividad.

Y mañana se presentan en El Tabo, donde se cotejarán con el combinado local.

La nueva suspensión en la iniciación del campeonato provincial ha permitido la posibilidad de que varios jugadores que estaban lesionados y cuya inclusión en la primera fecha del torneo era dudosa, ahora puedan hacerlo.

Era el caso —por ejemplo— de Luis Méndez, aero derecho de Deportes Concepción, que por una lesión al tobillo derecho y otra en la mano izquierda, ha estado al margen de los partidos amistosos que han sostenido los piquistas.

El popular "Chofó" se está recuperando rápidamente de sus dolencias y de ahí que exista la posibilidad de que Sergio Cruzat pueda contar con él cuando reciban la visita de O'Higgins, su primer rival oficial por los puntos.

Por fin apareció por Antofagasta el delantero Juan Páez. Llegó con muchos kilos de mas; pero como ya está entrando en forma muy intensa, Francisco Hormazábal, coach de los nortinos, cree que podrá contar con él cuando se dé el "vamos" al Campeonato de Ascenso.

A propósitos de Antofagasta. Días atrás se reunió el entrenador con los integrantes de su plantel y les solicitó que nombraran una comisión entre ellos, para que se encargara de vigilar a los mismos futbolistas en su vida privada y que al mismo tiempo, fueran el puente de enlace entre los técnicos y los directivos del club.

Aprobaron la idea los jugadores y fueron designados en esta comisión el arquero Jaime Berly, además de Jorge Dagnino, Antonio Espinoza y Ernesto Saavedra.

APARECIO JUAN PAEZ

UNA COMISION

NO PUEDEN

JUGAR

GRAN RECEPCION

PRESTAMO

LISTO EN AUDAX



"Carreta" Casanova y el "ruso" Nocetti, otrora astros del fútbol criollo.

LA SATISFACCION DE SERVIR

 **Hablando con Franqueza**
por JUAN CARLOS FRANCO

Recuerdan, muchachos, los versos del inmortal Juan Tenorio de José Zorrilla?

Por donde queráa que fuí
la razón atropellé,
la virtud escarneci
y a la justicia burlé...

Y en todas partes dejé
memoria amarga de mí.

Yo, por lo menos, no los olvidé y los trajo a cuenta, porque, con el respeto debido al genial poeta, me parece que los uruguayos con sus selecciones en todas las actividades deportivas, están parafraseando al inmortal personaje cuando sacaba cuentas con Don Luis Mejía de las "pilatadas" que habían hecho en cumplimiento de la famosa apuesta.

Lo de Colombia ya pasó de castaño a oscuro. Y los bogotanos le dieron a la selección amateur uruguaya una tremenda lección que suponen serviría de algo. Como ustedes saben, los charros se hicieron tan antipáticos que el público y la prensa colombianos se desataron en adjetivos contra ellos. Sus violencias y actitudes les valieron un rosario de calificativos que fueron desde "asesinos del fútbol", hasta "hijos de los bajos fondos de Montevideo", pasado por canallas, prepotentes y otros por el estilo.

—oo—

A tanto llegó el asunto que hubo un verdadero clamor público para que la selección colombiana se dejara perder con la brasileña y ésta se clasificara, junto a los locales, que ya estaban listos para ir a los Juegos Olímpicos de México.

Yo no sé si esta verdadera petición masiva de su público pesó en el ánimo de los jugadores, pero lo cierto es que los brasileños ganaron 3 a 0 y los cables dijeron que fue ostensible el desinterés con que actuaron los dueños de casa, "por cuanto ya estaban clasificados".

Se reitera con esto la vieja discusión de hasta dónde llega la garra, el coraje, la fuerza y otras virtudes, y dónde comienzan la prepotencia, la sueldad y la agresión.

—oo—

Muchas veces hemos hablado de nuestra admiración por algunas de las virtudes que siempre han mostrado los equipos uruguayos, pero también hemos señalado el hecho de que muchos de los jugadores y periodistas orientales han confundido lamentablemente los conceptos y han perdido de vista la linea que separa aquellas, de lo otro. De esas actitudes que los están convirtiendo en los "malos" de la película en todas partes. ¿Vale o no vale, entonces, recordar aquello de:

* * * * *
Y en todas partes dejé
memoria amarga de mí?

No abandonemos el tema. Dejemos a los uruguayos, pero no a la "Ligüilla preolímpica" de Colombia. Me parece que el amigo Fino, permanente director técnico de estas seleccio-



Algunos de estos uruguayos juegan fútbol. — Otros deberían dedicarse a otras actividades donde desahoguen sus pasiones: Taibo, Manícerca, Cincunegui (con prontuario en varios países), Caetano y Gonçalves.

SERVILLETAS de papel



por MR. HUIFA

DE VERAS, compañero, que siendo enormemente haber recibido tan tarde una carta de Vina del Mar. Porque llegó a mis manos cuando ya era imposible responder a una invitación muy grata. Me la hacía el directorio de la Sociedad Mutual de Jugadores Amateurs de Santa Inés, que preside el señor Roque Sánchez. Y digo que lamento haber recibido tan tarde esta invitación, porque era para el día viernes de abril, y me habría gustado estar presente en el acto.

Se trata de un grupo de unos ochenta ex futbolistas que hace menos de dos años, decidieron fundar esta Mutual y ya han hecho auténtica labor, ayudando generosamente a los ex futbolistas —tanto profesionales como aficionados— que no tienen socio moral y financiero. Pero lo demás, estos hombres de visión y de espíritu altruista, tienen ya financiado su Mutual y están listos para ayudar a los futbolistas que precisan sus servicios.

— O —
YO LE HE hablado, hermano de la Mutual de ex futbolistas de Santiago. Ahora me alegra de que también en las costas católicas unidos como la de la capital. La vida suele ser dura para los deportistas que no tuvieron previsiones que no triunfaron y que tampoco les fue bien en la lucha cotidiana. Muchos de ellos nunca destacaron, no llegaron a formar en las filas de los grandes clubes, algunos —muchos, tal vez— ni siquiera alcanzaron a ser profesionales. El deporte sólo les dio la alegría de competir, la satisfacción de jugar al fútbol y nada más.

Ojalá que les vaya bien a estos hombres de Santa Inés en lo que pretenden. Que cada día sean más y más los socios, que aumenten los fondos sociales, porque esos fondos irán directamente a quienes los necesitan y no tienen apoyo ni consuelo.
Es una linda obra, una maravillosa labor, hermano.

nes amateurs chilenas, no puede afirmar con tanto énfasis, como lo vi y escuché el otro día en el programa de televisión "Café El Campón", que en el Canal 9 tienen Máximo Clavería y Cañón Alonso, "que la actuación del equipo chileno fue muy buena y que no debió haber sido eliminado".

Los hechos pesan mucho más que la dialéctica. El equipo chileno ganó a Venezuela (que fue colista clavado) por 1 a 0, empató a 0 con Brasil y perdió 1 a 0 con Paraguay. Y estos resultados, no son buenos. Revelan el estancamiento del fútbol aficionado criollo que sigue donde mismo.

Esta fue una buena oportunidad para demostrar lo contrario. Los resultados así lo demuestran. Y mientras no tengamos otra forma de medir el progreso del fútbol nacional, debemos atenernos a esos porfiados resultados, que por ahora llaman por una renovación total del trabajo que en ese nivel se está realizando y sobre todo de un cambio acentuado en sus niveles directivos y técnicos.

— Hasta cuándo seguiremos con los triunfos morales? ¿Es que perder con los paraguayos es satisfactorio? ¡O lo es que le anoten un solo gol en contra, si a su vez el ataque anota un solo gol en tres partidos! Esta serie debió señalar nuestra clasificación para las semifinales. No, amigo Pino, nada de satisfactoria tiene la campaña de su equipo en Colombia.

MANCILLADA! (Y EL FIASCO DE LA ROJA)

Estadio Santa Rosa

NACIONAL

JUVENIL DE TENIS ENTRA A LOS CUARTOS FINALES



dachar; Andrés Reyes con Cristian Barrera; José Miguel Ayala con Fernando Acuña.

13 horas: Singles Varones Segunda Infantil (Octavos de final).

Hans Gildemeister con Hernán Díez; Jaime Reyes con Pablo González; Roberto Partairen con Miguel Herrera; José Alegre con Alejandro Quintana; Antonio Hatman con Roberto Nieto; David Grimsditch con J. A. Vicuña; Manuel Navea con Ricardo Eynaudi.

Singles Varones Primera Infantil (Cuartos de final).

Juegan los ganadores de la mañana.

Singles Damas Primera Infantil (Cuartos de final).

Marisol Silva con Eliana Lizana; Mónica Schrader con Mariela González; Paz Gabriela Martínez con Silvana Urroz; María Angélica Valdés con Malte Albagly.

14.30 horas: Singles Varones Juvenil (Cuartos de final).

Carlos Feldstedt con Alejandro Pakozdy; Luis Guzmán con Manuel Losada; Iván Muñoz con Mario Valle; Mario Pakozdy con F. J. Musalem.

Singles Damas Juvenil (Cuartos de final).

Constanza Breinbauer con Elizabeth Francini; Marlene Gildemeister con Cecilia Crignola; Diana Peteri con Rosana del Pilar Arza; María Isabel Eynaudi con Marcela Galleguillos.

Singles Damas Segunda Infantil (Cuartos de final).

Claudia Martínez con Juanita Filloy; Ana María Arza con Verónica Filloy; Blanca Vergara con María A. Toral; Ana H. Reyes con Lilianna Martínez.

15.30 horas: Dobles Varones Primera Infantil (Cuartos de final).

A. Lizana-M. A. Urroz con F. J. Jacir-R. Yunis; J. F. Grimsditch-W. Ploukoff con R. Hughes-E. Molina; U. Quezada-R. Lizana con S. y R. Egüiguren; Hermanos Bolton con J. C. Barros-J. Dauvagne.

Dobles Varones Segunda Infantil:

A. Hartzman-J. Alegre con A. Quintana-A. Ilharroboe; R. Partairen-Nieto con R. San Martín-J. Vicuña; A. Steinsapir-D. Grimsditch con J. Reyes-F. Jiménez; M. Herrera-M. Navea con R. Eynaudi.

G. Delpiano con M. Albagly-S. Urroz.

Dobles Varones Juvenil (Cuartos de final).

I. Muñoz con A. Costabal-H. Pérez; M. Losada-M. Valle con S. Oyanbure-S. Padirek; A. y M. Pakozdy con G. A. Filloy; D. Denegri-C. Delpiano con F. J. Musalem-C. Feldstedt.

Dobles Varones Tercera Infantil (Cuartos de final).

J. F. Fariss-J. Maturana con J. López-H. P. Chaco; J. Ayala-J. Parada con F. Bordachard-C. Barrera.

Singles Varones Tercera Infantil (Cuartos de final).

Max Correa con Heiz Gildemeister; Ricardo Acuña con Pedro Borrell.

Marcela Galleguillos, es una de las raquetas juveniles clasificadas para los cuartos finales del Campeonato Nacional que jugará esta tarde.

En una nutrida cartelera de entradas —varios de ellos por los cuartos de final— proseguirá desde las 13 horas en los cuartos del Estadio Santa Rosa de Las Condes de Universidad Católica, el Campeonato Nacional Infantil y Juvenil de Tenis.

Este certamen que se jugará durante todo el día continuando mañana, para finalizar el domingo en los campos del recinto universitario, ha despertado inusitado interés.

La capacidad de algunos tenistas, tanto infantiles como juveniles, lo mismo que el incentivo que significa para los protagonistas de haber llegado hasta esta fase de la competencia, aumentan la atracción de los asistentes.

EL PROGRAMA

13 horas: Octavos finales en Primera Infantil Varones:

Aurelio Lizana con Juan P. Etchverry; Oscar Olea con Patricio Schorcher; Enzo Valle con Pedro Aramburu; Marcos Urroz con Gonzalo Juttmiano; Ulises Quereda con Eduardo Lizana; Carlos Eynaudi con Roberto Yunis; Marcelo Delphina con Sebas Prajoux.

Dobles Damas Primera y Segunda Infantil:

Max Correa con Heiz Gildemeister; Ricardo Acuña con Pedro Borrell.

FUTBOL INTERNACIONAL

Próximo domingo 14

ESTADIO NACIONAL

CAMPEONES Y VICECAMPEONES DE CHILE Y PERU

14.15 horas:

U. CATÓLICA v. S. CRISTAL (vicecampeones)

16.15 horas:

U. DE CHILE v. U. DE LIMA (campeones)

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

PRECIOS:

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.

TRIBUNAS PACIFICO ALTA ... Eº 15.—

TRIBUNAS PACIFICO BAJAS ... 12.—

TRIBUNAS ANDES 8.—

GALERIAS 4.—

VENTA DE ENTRADAS.— Desde las 10 de la mañana del sábado 13, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas en el público en general y socios de ambas "Ues" y en las sedes de la U. de Chile, Santa Lucía y el DOMINGO EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL.



AGUSTIN LITVAK

EMPRESA CONSTRUCTORA Y PLANIFICADORA AUSTRAL S. A.

GUILLERMO STEIN MORIZ

Presidente

D I R E C T O R E S

Carlos Binder Fuchslocher
Alfredo Donoso Quiroga
Jaime Cabrera Bouey
Clemente Silva Clarés

Carlos Ahlers Budde
Gaston Grubner Rosler
Gaston Etcheverry Orthous

Sociedad Anónima autorizada y declarada legalmente instalada por Decreto Supremo N° 5803 del Ministerio de Hacienda, de fecha 12 de Abril de 1961.

BALANCE GENERAL

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO		EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES		PARCIALES	TOTALES	EJERCICIO	ACTUAL	
I DISPONIBLE								
Bancos	E\$ 2.570,80	E\$ 21.114,15	E\$ 23.684,75	E\$ 716.778,07				
II REALIZABLE								
b) Existencias:								
Depositos en efectivo por Boletas de Garantía	E\$ 6.720,00							
Administración Edif. Pjea Osorno	1.000,00							
Materiales de Construcción	273.200,08							
Obras Terminadas	28.000,00							
Otras por Administración	7.507.168,58							
Cuentas Corrientes Emplazados	6.280,00		E\$ 7.823.366,56		E\$ 5.016.685,47			
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:								
Dокументos por Cobros	E\$ 1.056.408,20							
Varios Lieudres	3.497.588,57							
Accionistas	3.069,87							
Cta. Cte. Soc. Austral Lilia. C. P. A.	6.266,82		E\$ 4.533.353,46		E\$ 1.916.174,35			
d) Valores por Cobrar a Largo Plazo:								
Empresas Constructoras de Vivi. Económicas Gmo. Ledermann y Cia.	E\$ 3.006,50		E\$ 3.006,50					
III TRANSITORIO			E\$ 31.286,90					
SUMAS PARCIALES	E\$ 12.412.413,37	E\$ 7.680.924,79						
IV INMOVILIZADO								
Bienes Ríos	E\$ 11.185,55							
Muebles y Utiles	33.769,40							
Instalaciones	11.131,21		E\$ 56.086,16		E\$ 798.766,76			
V NOMINAL								
Gastos de Organización	E\$ 17.459,58		E\$ 17.459,58		E\$ 17.459,58			
VI PERDIDAS								
Anteriores	E\$ 91.719,56		E\$ 91.719,55		E\$ 146.362,87			
TOTALES ...	E\$ 12.577.678,66	E\$ 8.643.514,00						

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	E\$ 1.482.151,61	E\$ 1.482.151,61	E\$ 1.274.971,62	Acreedores por Valores en Garantía	E\$ 1.482.151,61	E\$ 1.482.151,61	E\$ 1.274.971,62
PERDIDAS							
1) Depreciaciones y Casiglos:				Obras Vendidas	E\$ 6.081.096,62		
Inmovilizado	E\$ 4.043,49	E\$ 4.043,49		Costo de Obras	E\$ 4.301.426,49	E\$ 1.779.670,13	
2) Gastos:				Producto Neto	E\$ 1.779.670,13		
a) Pictación de Ventas	E\$ 2.541,17			Materiales de Construcción	E\$ 1.529,61		
Varios	118.852,49			Otras Entradas	E\$ 203.148,59		
Leyes Sociales	25.281,73			Intereses sobre Depósitos a Plazo	E\$ 34.979,32		
Suelos y Jornales	62.391,78						
b) Gastos Tributarios:							
Impuesto y Contribuciones	E\$ 832,90						
c) Gastos Financieros:							
Intereses y Desembolsos	E\$ 495.531,43		E\$ 705.431,50		E\$ 159.948,28		
3) Gratificaciones	E\$ 54.641,63		E\$ 54.641,68		E\$ 15.593,13		
4) Remuneración del Directorio:							
Dista por Asistencia a Sesiones	E\$ 2.603,28						
Participación en Utilidad	E\$ 63.905,15		E\$ 66.508,43				
SUMAS del Ejercicio	E\$ 830.625,10	E\$ 175.541,41					
TOTALES	E\$ 2.019.327,65	E\$ 54.643,32	E\$ 230.184,73				

 ALBERTO HAMATI MUÑOZ
Contador C. C. N° 5787
Licencia 3348

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Los infrascritos, en su calidad de Inspectores de Cuentas, han revisado el Balance General precedente, confrontándolo con los saldos del Libro Mayor, y lo han encontrado conforme.

GUILLERMO EISENDECHER VILLANUEVA

PAG. 26 SANTIAGO, VIERNES 12 DE ABRIL DE 1968

Agustín Litvak

NI UN PESO DEL FISCO RECIBE EL FUTBOL DE LA "U"

"Hasta cuándo con esta majadería, que sólo revela una pura ignorancia de hechos reconocidos por todos los dirigentes serios de nuestro fútbol y por la opinión pública informada de nuestro país! ¡O es que habrá que repetir una vez más que la Rama de Fútbol de la "U" se financia sola, y que dejó, incluso, una utilidad en su ejercicio del año pasado? NO RECIBIMOS UN SOLO PESO DEL CLUB DEPORTIVO, y lóricamente, tampoco de la Universidad. ¡POR LO TANTO, NADA TIENEN QUE VER LOS CONTRIBUYENTES CON EL FUTBOL DE LA "U"!

AGUSTIN LITVAK, presidente de la Rama de Fútbol del Club Deportivo de la Universidad de Chile, no oculta su molestia con aquellos dirigentes de provincia que dicen, a quienes les quieren decir, "que no hay que olvidar, cuando se habla de "grandes" y "chicos", que los dos equipos estudiantiles se financian por los alumnos de las Universidades. Y que la de Chile, la financiamos todos los contribuyentes". Litvak declara:

"Nuestra Rama se autofinancia perfectamente. No sólo no recibimos apoyos de la Universidad, sino que incluso, ayudamos al Club Deportivo y a sus otras ramas. Por ejemplo, todas las cuotas de socios van al club directamente, nosotros no recibimos ni un solo peso por ese concepto y no es necesario entrar en detalle para comprobar que un grueso sector de socios del club lo son por la Rama de Fútbol y sus actividades.

"Lo que ocurre —prosigue diciendo Litvak— es que esos dirigentes, QUE NUNCA SE IDENTIFICAN cuando hacen esas declaraciones, quieren excusar su propia incapacidad para administrar sus clubes en forma adecuada, tratando de argumentar, con juego de palabras y afirmaciones sin fundamento, que las "Ues" se financian porque viven de las Corporaciones educacionales que representan.

"Hable por mí Rama de Fútbol. Seguramente los dirigentes de la UC lo harán por la suya; y les puedo afirmar, una vez más,

lo siguiente: La "U" gasta lo mismo o poco menos de lo recauda por los distintos rubros. Tomemos el ejemplo, DOCUMENTO MENTAL del ejercicio de 1967: En los ingresos tenemos: por nuestra actuación en el Campeonato Oficial, E\$ 900.000; Torneo Hexagonal, E\$ 175.000; Partidos internacionales durante el año 1966 y enero y febrero del 67, E\$ 375.000; Amistosos a lo largo del país, dejaron una utilidad de E\$ 125.000; Por concepto de transferencias de jugadores de la "U" a otros clubes (Oliveras, Oscar Coll, Donoso y otros), E\$ 105.000, y por último, E\$ 25.000 por concepto de la Selección que la "U" hace en el Campeonato Mundial de Inglaterra. Todo esto hace un total de E\$ 1.505.000.

"Por concepto de egresos, tuvimos un gran total (los detalles son muchos) de E\$ 1.447.000. Es decir, tuvimos una utilidad aproximada de E\$ 58.000. ¡Ahí están las cuentas! Ellas pueden ser confirmadas en la Tesorería de la Asociación Central. Ahora, yo querría preguntar: ¿Podrán crecer lo mismo esos dirigentes a los que tanto les gusta decir que a nosotros nos mantienen los contribuyentes?

"Con orgullo podemos afirmar que sabemos administrar nuestras ramas. Incluso, me atrevo a sostener que nuestras divisiones tienen sueldos muy inferiores a muchos de los otros equipos que no tienen los ingresos nuestros y están muy lejos de administrarse con acierto. Por último, quiero decirle a LA NACION que, para terminar con esta majadería infundada, sistemáticamente utilizada, solicitaré a la Tesorería de la Central me certifique todo lo que estoy afirmando, lo que se puede comprobar en nuestros balances. Y luego será difundido, para dejar de cubrir a los mentirosos".

Difícilmente puede ser más enfático un dirigente, para defender sus puntos de vista, de lo que en esta ocasión lo es Agustín Litvak. Y, la verdad, es que hoy gustaría escuchar con rivales argumentos y documentación y, sobre todo, responsablemente, a los representantes de la tesis contraria.

J. C. F.

No juega Sporting Cristal

MAGALLANES EN EL PROGRAMA DOBLE DEL DOMINGO

Es muy probable que se produzca un cambio en el programa doble internacional del próximo domingo en el Estadio Nacional. Por inconvenientes insubsanables, no podrá venir

no, lo ocupe Magallanes, las condiciones se mantendrán para el partido entre Universitario y el otro equipo que jugará de fondo.

Voleibol Preolímpico:

Triple Confrontación Entre México y Cuba

MEXICO, 11 (UPI). — El Comité Olímpico Mexicano anunció hoy que Cuba y México se enfrentarán en una serie de tres partidos de voleibol para hombres, a partir del 17 del corriente mes, en esta capital.

El dirigente del voleibol mexicano Eduardo Gómez, manifestó que la serie es parte del entrenamiento de los mexicanos para los Juegos Olímpicos, y agregó que es muy probable que

Básquetbol:

INQUIETUD EN EL PUERTO POR EL TORNEO DE CAMPEONES

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por la Federación Chilena de Básquetbol, quedan aún varios partidos pendientes para determinar con exactitud la nómina de los finalistas del primer campeonato nacional de clubes campeones que se desarrollará entre el 21 de mayo y el domingo 9 de junio, próximos en Fortín Pinto, de Valparaíso. Situación, entonces, que dilata el panorama que precisa la Asociación organizadora del certamen para anunciar los participantes y acontecer que esto es inminente y mira a incentivar el interés de los aficionados.

En efecto, restan por cumplir varios compromisos de clasificación en diversas zonas del país, que pasamos a continuación a detallar:

1a. Zona: Magisterio de Arica se está midiendo con Sokol de Antofagasta, en partidos de ida y vuelta. El vencedor debe jugar con Enamí de Taltal, Yerbas Buenas, para clasificar a Valparaíso. En el caso de empate, se jugará una revancha entre Arica y Sokol. En reality, ya se fijó el día 18 de este mes como fecha de este compromiso, con el quinteto Arauco reforzado, no es así, aún se cristaliza el día 18 de abril, a que el técnico del chileno ha anunciado su retiro. En Valparaíso, se disputará la final entre el seleccionado de Santiago y el de Valparaíso, que se jugará el 21 de mayo. Ya es posible que el técnico del chileno sea reemplazado por el de Valparaíso, que se jugará el 22 de mayo.</p



TARZAN



-19

For EDGAR RICE BURROUGHS



RAMONA



DICK TRACY



Por CHESTER GOULD



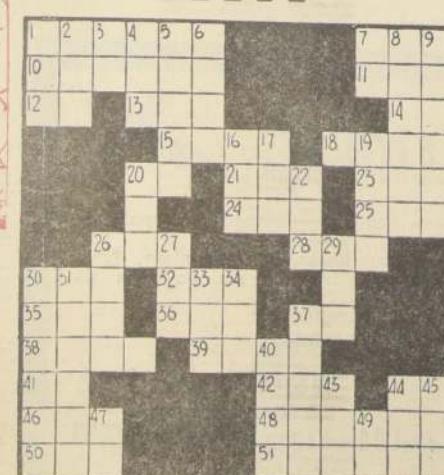
JUAN MARINO



Por SAM LEE



PUZZLE



Por SAM LEE

HORIZONTALES:

grafo español (1815-1912). 10
— Sensación que producen en el olfato las emanaciones de ciertos cuerpos. Pl. II. — Pre-

nima. 13 — (Samuel) — Rey de Hungría de 1041 a 1044.
 14. — Nombre de consonante.
 15. — Trabajar la tierra. 18
 — Querer con pasión. 20
 — Terminación de infinitivo. 21.
 — Laboratorio. Abrey. 23
 — Miembro del ave que le sirve
 para volar. 24 — Manija de
 la taza. 25 — Personaje bí-
 blico. 26 — Poet. Nave. 28
 — Hembra del oso. 30
 — Ferno de Mahoma. 32
 — Guerra con pasión. 35
 — Igual, semejante. 36 — Me-
 jor formado por una emul-
 sión y un mucilago. 37
 — Terminación de infinitivo. 38
 — Arbol leguminoso de Ve-
 nezuela. Pl. 39. — Hurto. 41.
 — Nombre de consonante. 42.
 — Deduce, manosea. 44.
 — Padre de los aditias. 46.
 — Trabaja la tierra. 48. — País
 del norte de América. 50.
 — Dones, regalos. 51. — Reza-

Nombre de mujer. 22 — de los barrotes empapados en las cachelas, que sostienen las cofas. 25 — Gran río africano. 27. — Organismo de Adm. da al Lactante. 29 — Herma no de caridad. 30 — Hembra acuática. 31 — Río del lactante. 33 — Aterrador humor. 34 — Reflexión de un nido. 37. — Hacer mal. ojo. 40 — Díos romanos del vino. 43 — Nombre de la jer. 44 — Nombre de las Damas, regulares. 47 — Estad. 49 — Pref. insep. que dura

Solución del
Ejercicio Anterior

